

Incendio en Galve de Sorbe y términos limítrofes

200 MILLONES DE PERDIDAS

A cerca de 200 millones de pesetas se calcula las pérdidas producidas a consecuencia del pavoroso incendio producido en la localidad de Galve de Sorbe, si bien esta cifra todavía no había sido confirmada a última hora de tarde de ayer.

Como se sabe, el fuego se inició en la tarde del domingo y hasta el día de ayer no fue sofocado. A las 10 de la mañana aproximadamente quedaban algunos pequeños focos que estaban siendo controlados por efectivos de

la Guardia Civil, bomberos de Guadalajara capital y otras localidades de la provincia y medios técnicos y personales del MOPU y el Ejército. También en la mañana de ayer fue enviado un retén de bomberos de Guadalajara para evitar que se produjeran nuevos focos a causa del viento. Así mismo, los vecinos de Galve de Sorbe se encontraban desmoralizados a causa de las pérdidas, pero en todo momento continuaron luchando incansablemente, con la colaboración de vecinos de localida-

des próximas a la tragedia.

En la tarde de ayer, equipos de ICONA y miembros de la Guardia Civil realizaban las investigaciones necesarias para estudiar la causa del fuego, así como para evaluar las pérdidas y cuantificar las hectáreas quemadas. En este sentido, las últimas noticias llegadas a nuestra redacción indicaban que cerca de 1.300 hectáreas de pino habían sido arrasadas, calculándose que los daños ascendían aproximadamente a 200 millones de pesetas.

REGION: Para el curso académico 84-85

PUESTA EN MARCHA DE LA UNIVERSIDAD CASTELLANO-MANCHEGA

(Pág. 13)

Posiblemente comience hoy en toda España

NUEVA HUELGA DE LOS MIR

El motivo principal se basa en la contrariedad producida ante un Decreto que regula el acceso a la especialización.

(Página 11)

INEM SUSPENDE LAS AYUDAS POR PUESTOS DE TRABAJO



(Pág. 9)

Vicente Gerardo Turó Sanz, alcalde seguntino

"LUCHAREMOS POR EL MAS JUSTO FUTURO DE SIGUENZA"

(Entrevista en Página 4)

REESTRUCTURACION DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Se dotará de los medios necesarios, tanto humanos como materiales.

(Página 11)

provincia provincia provincia provincia

SACEDON

Grandes actuaciones musicales y teatrales durante todo el mes

EL PUBLICO NO RESPONDE

Como se sabe, el Ayuntamiento de Sacedón ha organizado una verdadera campaña de actuaciones que se han venido desarrollando durante este mes, finalizando las mismas el próximo sábado día 30 con la actuación musical de Triana y Ñu, que se celebrará en la plaza de toros de la localidad, a las 11 de la noche.

Dos temas a destacar en este mes: el esfuerzo del Ayuntamiento en cuanto a organización y elección de actuaciones y la escasa respuesta por parte del público que, en ocasiones, prefiere estar sentado en una terraza antes que acudir a la representación de una obra de teatro.

LA PRENSA ALCARREÑA han mantenido una conversación con el alcalde de Sacedón, Carlos Bronchano, en donde se ha puesto de manifiesto el poco interés cultural por parte de los vecinos y veraneantes de la localidad.

El pasado fin de semana, en Sacedón, se pudo contar con una actuación de categoría cada noche. Así, el viernes a partir de las 9 de la noche y hasta las 11, tuvo lugar la actuación del Grupo Teatro Siete, de Madrid, quien presentó la obra "Mis amigos los monstruos", de carácter infantil. Se trataba de una obra de participación actor-público, en este caso niños, en donde el contacto directo, los actores bajaban del escenario para representar junto a los chicos, se suponía que iba a causar un éxito habitual en este tipo de representación. El resultado fue justamente el contrario, ya que los padres se mostraron desde un primer momento reacios a la actuación que, por otra parte, ayuda en el desarrollo de la expresión del público infantil.

Con una entrada gratuita para todos los chicos, sin embargo, en un principio, a las nueve de la noche, hora en que comenzaba la actuación, tan sólo muy poco público comenzó a acudir a la representación, si bien paulatinamente, se contó con un mayor número de asistencia. A los niños les fueron entregados caramelos y globos, que anteriormente había pagado el Ayuntamiento, para esta ocasión.

El sábado día 23, se representó, por la compañía teatral "Estudio de Teatro", colaboradora del Instituto Español de Emigración, la obra titulada "Tiita Rufa", original de Tono. La actuación tuvo lugar a las 11 de la noche en la plaza de toros. En esta oca-

El domingo se celebró un festival musical a cargo de Rumba 3 y Rocio Dúrcal

sión, acudieron unas 65 personas, de las cuales más de la mitad eran niños, siendo la obra de adultos. Ante este lamentable hecho, el Ayuntamiento tuvo que suspender el contrato que había realizado para que este mismo grupo actuara el día 31 del presente mes.

La escasa asistencia de público, que prefirió tomarse algo en las terrazas antes que entrar a la plaza de toros para ver la representación teatral, es decir que prefirió tomarse una copa antes que culturizarse, y teniendo en cuenta que la actuación costó al Ayuntamiento 150.000 pesetas, fue lo que hizo decidir a la Corporación la suspensión de la representación del día 31.

Según nos comentaba el alcalde, Carlos Bronchano, "la gente de Sacedón pasa de este tipo de actuaciones". En este sentido, podemos decir que esta es la primera vez que se efectúa en la localidad de nuestra provincia, una serie de actuaciones y representaciones con categoría y sin que sean consecuencia de unas fiestas.

RUMBA 3 Y ROCIO DURCAL

Finalmente, el domingo, se celebró un espectáculo musical en la plaza de toros igualmente, con la actuación, en primer lugar de Rumba 3 y Rocio Dúrcal cerrando el espectáculo. La actuación fue considerada de perfecta y acudió numeroso público, tal vez por lo llamativo y popular de los nombres, asistiendo también muchos vecinos de la localidades próximas a Sacedón.

Rumba 3 cantó alegrando al público con su música, mientras que Rocio Dúrcal, que actuó como se recordará en Guadalajara durante las Ferias y Fiestas de septiembre, supo captar con sus canciones de antes y de ahora, a los asistentes.

NO MERECE LA PENA

El alcalde de Sacedón se muestra, cuando conversamos por teléfono, un poco decepcionado debido a la casi



nula respuesta en las representaciones teatrales. Lógicamente, entiende que no merece la pena organizar actos culturales de este tipo, si la respuesta va a ser pocos niños y tan sólo 60 personas en una plaza de toros. Es la inevitable ley de la oferta y la demanda: si acude numeroso público, se pueden seguir organizando cosas porque la gente lo demanda; pero si la asistencia es escasa, no existe demanda, por lo que casi es paradójico pensar en una oferta.

Carlos Bronchano ha manifestado que la respuesta del público no se debe a que este verano Sacedón esté vacío a causa del agua de los pantanos. Justamente, por este motivo, es por lo que se ha tratado de atraer a la gente por una parte y ofrecer una serie de espectáculos a los que cada verano acuden a esta bella localidad para pasar las vacaciones. Para llenar la plaza de toros, hay personas en Sacedón, y de sobra, nos ha explicado el alcalde. Tampoco cree que la causa se deba a las 200 pesetas de entrada para ver las actuaciones, ya que la representación infantil de teatro era gratuita y no contó con gran asistencia.

Por lo que habría que buscar las causas en la apatía, a nivel general, que existe por la cultura y la falta de interés ante espectáculos, cuenten o no con categoría. El alcalde de Sacedón entiende que a esta localidad se le ha dado gran vida durante este mes a consecuencia de los festivales que se han venido desarrollando y su único interés es que Sacedón suene, se oiga y se llene de gente de toda la provincia.

El sábado, como hemos informado anteriormente, fina-

lizarán las actuaciones con el festival música, a cargo de los grupos Triana y Ñu, grupos suficientemente conocidos por el público juvenil, por lo que se espera una gran asistencia. La actuación comenzará a las 11 de la noche y se celebrará en la plaza de toros de la localidad.

Por otra parte, y ya hasta las fiestas de Sacedón que comienzan el 27 de agosto, el pueblo se mantendrá tranquilo en cuestión de espectáculos, que volverán bien fuertes para las fiestas. Carlos Bronchano nos ha adelantado los festivales musicales a celebrar y como ahora mismo verán, van por todo lo alto.

El día 27 de agosto, actuación de Pepe da Rosa e Isabel Pantoja, casada para más señas con Paquirri. Buena entrada para unas fiestas que se esperan con impaciencia. Y el último día, 3 de septiembre, cerrará la fiesta el famoso cantante Manolo Escobar.

Así mismo, durante estos días de fiesta, el Ayuntamiento ha decidido, si bien todavía está sin determinar, presentar la exposición del grupo "Luis S. Magrinal", que está teniendo un gran éxito por toda la provincia. Como se sabe, el grupo está compuesto por los artistas Fanny, Cesar Gil Senovilla, Amador Alvares, Rafael Bosch y José María Ortiz. Hombres todos ellos vinculados con la provincia de Guadalajara, plasman en sus cuadros toda una tradición que merece la pena ver. Esperemos que, en este caso y en todos aquellos que tenga que ver la cultura, exista inquietud e interés por parte de los vecinos de Sacedón.

A.A.

Aclaración de la Dirección Provincial de Cultura

SOBRE LA IGLESIA DE SAN PEDRO DE VILLACADIMA

La Dirección Provincial de Cultura ha remitido a este diario una nota explicativa en relación a una información aparecida en un semanario de la provincia en el número correspondiente al 13 de julio y que se refería a la Iglesia de San Pedro de Villacadima. En este sentido, la Dirección Provincial de Cultura ha efectuado las siguientes puntualizaciones, que transcribimos textualmente:

— Que en ningún caso ha habido abandono de esta joya del románico de nuestra provincia, calificado como Monumento Histórico-Artístico.

— Que desde el primer momento de la problemática planteada por la situación del templo, estuvo entre sus preocupaciones más importantes el encontrar la debida solución a la conservación de este monumento, hábida cuenta de su emplazamiento en una localidad de nuestra provincia totalmente despoblada.

— Que de acuerdo con el Obispado de la Diócesis y previos los informes técnicos correspondientes, favorables, se consideró como solución más viable el traslado del monumento a nuestra capital, ubicándola en el sitio más idóneo, para iniciar, con posteridad, las restauraciones necesarias para su total emplazamiento, consiguiendo las inversiones precisas de parte del Ministerio de Cultura.

— Que el problema ha motivado siempre el interés de su solución de parte de las autoridades de nuestra provincia: Sr. Obispo, y anteriores gobernadores Civiles, y Dirección Provincial de Cultura.

— Que la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico han intervenido también en el estudio del problema, y según las disposiciones vigentes se necesita autorización de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos para poder proceder al desmontado total o parcial de cualquier monumento histórico-artístico y su posterior traslado, acordó remitir el correspondiente informe al citado organismo, que hasta la fecha no ha recibido ninguna resolución al efecto.

— La Comisión Provincial de Patrimonio Histórico-Artístico en fecha muy reciente, al hacer la propuesta del Plan de restauraciones para 1983, en Guadalajara y su provincia, incluye en él la Iglesia de San Pedro de Villacadi-

provincia provincia provincia provincia



SIGÜENZA

CLAUSURA DE LA ESCUELA DE VERANO DEL I.C.E.

ma (M.H.A. D0642M, 24-6-63) con una solucitud de una inversión de DIEZ MILLONES DE PESETAS, para evitar el expolio del citado templo y conservar y restaurar, en lo posible, la portada y restos de interés de este magnífico templo románico.

— La Dirección Provincial de Cultura quiere destacar aquí no obstante lo expuesto anteriormente, que su misión respecto al citado monumento es de carácter "subsidiario" de ayuda y colaboración en cuanto a la conservación del templo por parte del Ministerio de Cultura, dado que la prioridad de velar por la Iglesia de San Pedro de Villacadima, corresponde preferentemente al Obispado de la Diócesis como propietario del monumento histórico artístico.

SUCESOS

HERIDO GRAVE AL SALIRSE DE LA CALZADA

En la tarde del lunes, se produjo un accidente de circulación, con la consecuencia de un herido grave. El suceso tuvo lugar sobre las 4,30 de la tarde en el kilómetro 65,200 de la carretera GU-262, en el término municipal de Mondejar, cuando un ciclomotor Ducati de 49 cc, se salió de la vía por la derecha, volcando.

El conductor del mismo, Juan Francisco Lopesinos Sánchez, de 41 años de edad, sufrió heridas de pronóstico grave a causa del accidente.

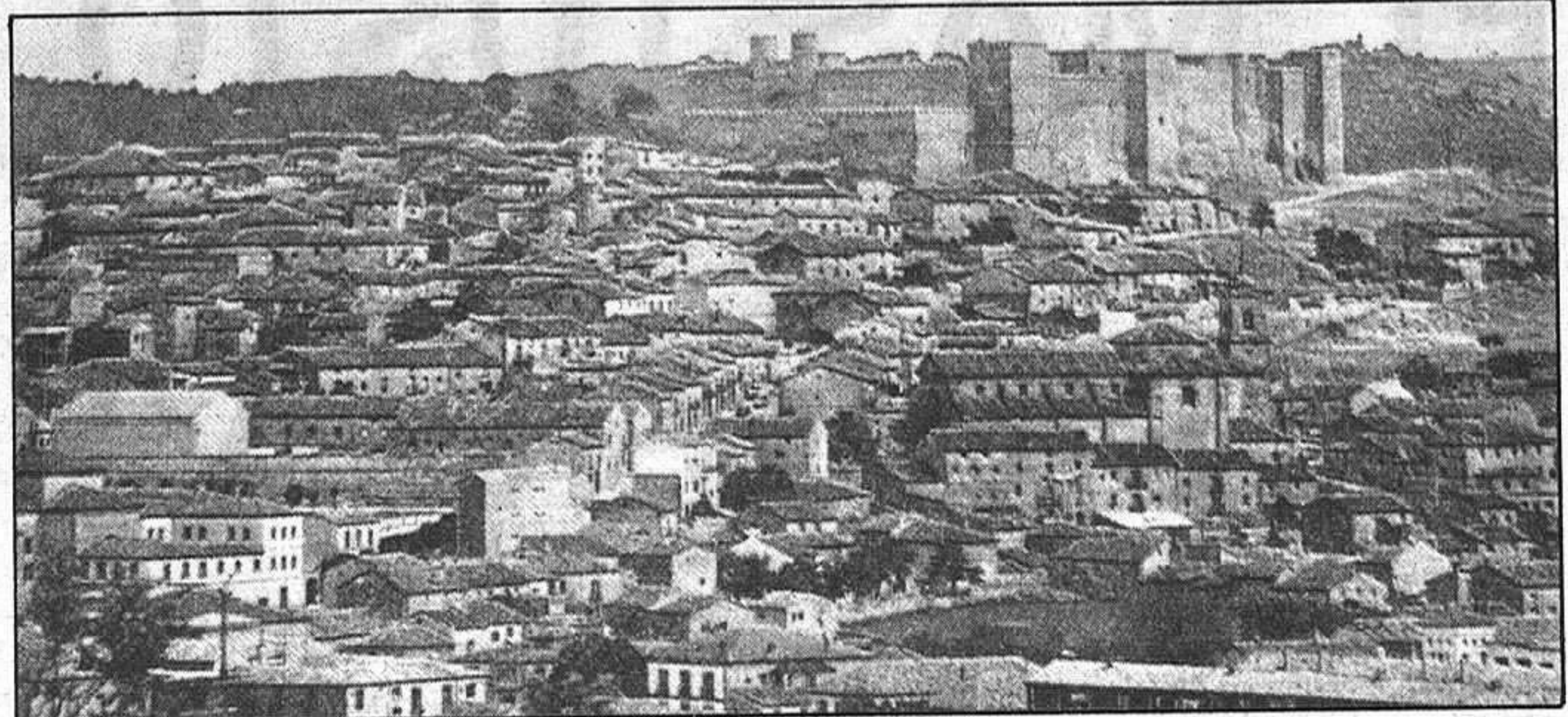
En el momento del suceso, Juan Francisco Lopesinos no hacía uso del casco protector.

Días pasados se clausuró con gran éxito la Escuela de Verano del Instituto de Ciencia de la Educación de la Universidad de Alcalá de Henares.

Durante dos semanas un total aproximado de 400 asistentes, todos ellos de los diversos estamentos docentes se ha congregado en la ciudad de Sigüenza para seguir cursos de perfeccionamiento y reciclaje. Se han impartido un total, de 12 cursos sobre las siguientes materias: cuatro cursos denominados Acampadas naturalistas de Geología, Ecología, Temas generales de Ciencias Naturales para Profesores de BUP y Temas generales de Ciencias Naturales para profesores de EGB. Con este tipo de cursos de gran aceptación entre el profesorado se pretende potenciar el desarrollo de actividades de campo a un nivel altamente profesional.

Estos cursos se complementan con una labor de seguimiento durante el curso académico que pretende encauzar el alcance de este programa de preparación científica para las actividades de campo. Los cuatro cursos han sido impartidos por un equipo formado por profesores de la Universidad de Alcalá de Henares y de Institutos de Bachillerato del distrito, habiéndose contado además con profesores de diversas procedencias, todos ellos bajo la coordinación de Luis Rebollo, Antonio Gómez Sal, Isabel Pardilla y Ramón Llansana.

Dirigido al profesorado de EGB se han impartido, un curso titulado Actividades creativas como base de aprendizaje y educación a cargo de Carmen Gascón Baquero, un curso titulado Pedagogía Miscal dirigido por Fausto Roca en la colaboración de Angel Manzanal y M^a Angeles Gutierrez, que se encuadra dentro de un programa más amplio de renovación de las enseñanzas musicales en la EGB que lleva a cabo este ICE, asimismo dirigida por Adelicio Caballero, se ha impartido curso sobre Tutorías espe-



cialmente dirigido a Profesores de EGB con la colaboración de Juan José Díez. Los tres cursos se han cerrado con éxito y un total participación de los asistentes a las tareas del desarrollo de cada una de ellos.

Para profesores de INB se ha ofrecido también un curso sobre Tutorías a cargo de Isabel Sebastián Gil y Luis Vicente Hernández impartido con un alto nivel de profesionalidad y especialización. José Angel López Herrerías ha llevado a cabo brillantemente las enseñanzas correspondientes a dos cursos sobre temas en los que posee gran experiencia anterior, los denominados Tendencias actuales de la educación en torno a la educación secundaria dirigido a profesores de EGB, INB, FP, y Didáctica de la Filosofía, la Historia y la Literatura; taller interdisciplinar, dirigido a profesores de INB.

Además y para enfocar los problemas que pueden surgir de la necesidad de una resacón con un auditorio, como le sucede al Profesor, se ha ofrecido un curso de Técnicas de relajación y sensibilización corporal, que ha sido impartido por José Ruperto Nicolás y Eulalia Romero.

Por último se ha desarrollado un Seminario sobre las ciudades Hispánicas en el Medioevo y la Modernidad (siglos XIV al XVII) para postgraduados dirigido por Francisco de la Peña con la colaboración de diferentes especialistas entre los que se encuentran Mitre, Dolores Cabañas Ortiz, Juan Eloy

Gelabert, Rafael Puyol Antolin y Jaime Contreras. Este curso fue abierto con una interesantísima conferencia pronunciada por Antonio Domínguez emiente especialista en el tema, quien interesó a los participantes en un amplio y profundo debate coloquio.

Al margen de los cursos se han celebrado, patrocinados por el Exma. Diputación de Guadalajara y el Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza, una serie de Actividades culturales entre las que se incluyen un brillante concierto ofrecido por el pianista Geredo López Laguina, celebrado en los claustros de la catedral seguntina, una conferencia a cargo del Prof A. Perez de Vargas ex-Decano de la Facultad de ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares, sobre el tema Ciencias y Sociedad una interacción en crisis; una representación teatral ofrecida por el grupo Antorcha TCE de Guadalajara y una magnífico concierto de música renacentista ofrecido por el Seminario de Música Antigua que se celebró en la sacristía de las cabezas de la catedral. Asimismo el último viernes del curso el Exmo. Ayuntamiento de Sigüenza ofreció una verbena popular en la Alameda que fue compartida por la mayor parte de los asistentes a los cursos que esa noche se despedían.

Los cursos fueron clausurados con un Acto Académico que fue presidido por el Sr. Rector de la Universidad de Alcalá de Henares; Manuel Martel Sangil, contando con la

asistencia del Sr. Obispo de la diócesis, Jesús Pla, el Presidente de la Diputación de Guadalajara, Francisco Tomey, y el Alcalde de Sigüenza Vicente Turo, excusando su asistencia por motivos de salud el Director Provincial de Educación de Guadalajara, Angel Años. Las palabras pronunciadas por todas las autoridades fueron entusiastas y alentadoras pudiéndose prever que las próximas ediciones de esta Escuela de Verano tengan mayor alcance y se pudiese atender a todo el profesorado que solicitó plaza y no la pudo obtener.

Estos cursos están dentro del programa nacional de perfeccionamiento del profesorado dependiente de la Subdirección General del mismo nombre habiendo sido subvencionados a través del ICE, de la Universidad de Alcalá de Henares. La asistencia a los cursos y la permanencia en régimen de internado en diversos centros de la ciudad ha sido gratuita para los participantes y podrá seguir siéndolo en tanto al ICE siga contando con la mencionada subvención.

Una vez finalizado el acto de Clausura todos los participantes y autoridades de trasladaron a la Residencia El Bosque una de las cinco ocupadas por los cursillistas, donde se ofrecieron una comida campestre a base de chuletas a la brasa que todos los asistentes compartieron amigablemente sentados por el suelo y cantando con la tuna de la universidad que acompañó los actos con sus canciones.

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. GUADALAJARA

Le regalamos el chalet en La Beltraneja

provincia provincia provincia provincia

Vicente Gerardo Turó Sanz, alcalde seguntino

"LUCHARE POR EL MAS JUSTO FUTURO DE SIGÜENZA"



Sigüenza es una de las localidades de nuestra provincia más importante, no sólo en cuanto a números de habitantes, sino al nivel de docencia, turismo e importancia cultural. El nuevo alcalde de la localidad, Vicente Gerardo Turó Sanz ha concedido una entrevista a LA PRENSA AL-CARREÑA, en donde explica sus próximas futuras ideas respecto a esta bella localidad. Estas son sus declaraciones:

— Sigüenza es la tercera población en habitantes de Guadalajara, ello significa un esfuerzo importante de la alcaldía, ¿cuáles fueron los motivos que te llevaron a presentarte para este cargo, que se supone sacrificado?

— La decisión tomada no obedece a razones fácilmente cuantificables; corresponde a una decisión que te impulsa a intentar que, simplificándolo, todo esté mejor, la justicia sea base de partida de toda actuación, dentro del marco legal, y las personas sean libres y dignas.

— ¿Cómo lo has asumido hasta el momento? ¿Crees que podrás llevar los destinos de Sigüenza fácilmente?

— Compruebo que los problemas son muchos y se acumulan todos en poco tiempo, pero estoy contento porque tenemos ilusión para ser honrados y trabajadores por el bien de nuestra ciudad. Sé que vivimos una época de grandes dificultades con la correspondiente pérdida de ilusión por parte de los ciudadanos y, evidentemente, no es fácil de resolver por una determinadas personas; somos todos los seguntinos los que, unidos, iremos progresivamente resolviendo problemas.

Por supuesto, desde la alcaldía haré el máximo esfuerzo para que exista la más clara relación posible entre la Administración y los ciudadanos, entendiendo que un Ayuntamiento debe resolver problemas y no crearlos.

— Sigüenza, como la provincia entera, ha padecido las dificultades económicas y sociales de la sociedad rural en los años 60 y 70, produciendo un fenómeno migratorio cada día más tráfico para la comarca. ¿Qué medidas piensas que se deberían de tomar en esa zona para remediar

la situación?

— Destacaría principalmente las siguientes:

— Que sea efectiva la letra y espíritu de la Constitución en el sentido de que autonomía significa descentralización y, por tanto, los habitantes de un pequeños pueblo tienen los mismos derechos que los de una capital. Las Instituciones, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Diputación, etc. tienen mucho que hacer en este sentido.

Que el ayuntamiento actúe de una forma dinámica tal que el ciudadano se sienta apoyado continuamente, permitiendo el desarrollo de nuestras ideas e ilusión, que toda persona posee.

El máximo desarrollo de estas dos ideas básicas, canalizables de múltiples fórmulas, conformaría las soluciones económicas y sociales de nuestra ciudad y, pienso, que de todas las ciudades de España.

EL TURISMO

— Sigüenza es la capital del turismo provincial. Desde el Ayuntamiento y desde la Diputación pretenden que sea gran centro turístico. Cuenta con medios y posibilidades. ¿Qué significa actualmente el turismo para Sigüenza y que se puede hacer todavía en este aspecto básico de la economía seguntina?

— Sigüenza, como la mayor parte de los pueblos y ciudades de Guadalajara, tiene el gran problema de no tener suficiente infraestructura turística. Conocido es que la provincia de Guadalajara triplica el número de habitantes en época veraniega y sé que otras provincias han tenido un gran apoyo por parte de la Administración. Desearía que Sigüenza y toda la provincia tuvieran el mismo tratamiento, creándose una infraestructura tal que reconociera este hecho, al mismo tiempo que el Fondo de Compensación Municipal elevara las cuotas por habitante, que es de justicia, y la Comunidad Autónoma redistribuya con criterios reales y descentralizados el Fondo de Compensación Interterritorial, siguiendo el artículo 158 de la Constitución.

Cumpléndose esto, muchas decisiones se pueden tomar para

que la economía seguntina se viera defendida.

— El sector artesanal, perfecto complemento del turismo, está experimentando también un importante auge. De hecho, se acaba de crear una asociación de Artesanos de Sigüenza. ¿Cómo puede el Ayuntamiento apoyar a este sector, que puede dar mucho juego en el futuro económico de la ciudad?

— La artesanía en Sigüenza es uno de los gremios que más ne-

aspectos básicos para Sigüenza y queda por ejemplo, la tan reciente escuela de Verano que ha tenido un éxito espectacular. ¿Qué pensar hacer desde el Ayuntamiento para potenciar ambas manifestaciones?

— Es cierto que la Escuela de Verano, dependiente de la Universidad de Alcalá de Henares, ha sido un modelo de como las ilusiones de las personas pueden canalizarse a partir del esfuerzo y dedicación. Una buena organiza-

ción es una ciudad docente, que vive prácticamente de los muchos colegios que posee. ¿En qué situación se encuentra hoy este sector y qué significa normalmente para Sigüenza? ¿Qué problemática tiene?

— Según la información del I.N.E. para 1981, Sigüenza tiene 5.308 habitantes de derecho y 5.656 de hecho y es real, y quizá algo sorprendente, los casi 3.000 alumnos que adquieren enseñanza en los múltiples centros de la ciudad.

Ha disminuido el número de alumnos que adquieren enseñanza y cultura en Sigüenza, siendo causa principal la política centralizadora que estamos sufriendo en todos los órdenes, que están destrozando la libertad y dignidad del ser humano. No solamente un habitante de Sigüenza recibe como cuota del Fondo de Compensación Municipal la tercera parte de uno, pongamos por ejemplo, de Valencia o Madrid, sino que además hoy existe una política más centralizadora que nunca cuando, presuntamente, las Autonomías han nacido para descentralizar. ¿Hasta cuándo? La política democrática exige verdad y justicia porque el ciudadano tiene el derecho a vivir, y no el certificado para morir.

— Finalmente, ¿Como ve el futuro de Sigüenza, esta ciudad cuyos destinos tendrán que seguir en los próximos cuatro años?

— España entera vive unos momentos difíciles por causas múltiples. Los seguntinos me han dado una responsabilidad que asumo. Estoy trabajando todo lo que puedo y esto se seguirá cumpliendo los presumibles cuatro años que estaré al frente de la Corporación. Deseo que los aciertos sean superiores a los errores, pero en cualquier caso, le aseguro que existe una voluntad firme de ser coherente con la responsabilidad asumida y siempre en defensa - y pido disculpas por se reiterativo - de la libertad y dignidad de todos los ciudadanos, sin ninguna excepción, ya que el futuro se hace con el trabajo y el respeto a los demás. No sé como lo veo pero le aseguro que lucharé por el mejor y más justo futuro de Sigüenza.

Vicente Gerardo Turo Sanz, 33 años, casado y con 3 hijas ostenta desde las pasadas elecciones locales, el cargo de alcalde de Sigüenza.

Ha sido profesor en Sagrada Familia (Sigüenza), Ursulinas (Sigüenza), San José (Sigüenza), Instituto de Bachillerato Martín Vazquez de Arce (Sigüenza), Escuela Universitaria del Profesorado de EGB (Sigüenza), Instituto e Bachillerato Mixto 2 (Guadalajara), Instituto de Bachillerato Mixto (Almazan), e Instituto de Bachillerato Mixto (Jadraque).

Licenciado en Ciencias Físicas, especialidad de Astro Física, a falta de la tesis para obtener el doctorado correspondiente.

Toda su familia materna procede de Guadalajara de localidades como Alboreca, La Puerta, Checa, etc.

cesitan el apoyo y soy consciente de ello. En estos días, hay una exposición artesanal, configurando la llamada Primera Semana Artesanal y patrocinada por el Ayuntamiento. La sede de la Asociación de Artesanos está ubicada en un local municipal. Dentro de nuestras posibilidades económicas, estaremos siempre dispuestos a canalizar las ideas de apoyo a la artesanía porque, entre otras muchas razones, y como usted bien dice, es un gran complemento del turismo.

LA CULTURA

— Sería necesario también referirnos a la Cultura. A esas continuas y esplendorosas manifestaciones culturales que se pueden gozar en Sigüenza. La cultura y la educación, tema en el que tú puedes aportar mucho por tu profesión, son pues también

ción, unos cursos de alta exigencia en el profesorado, unos actos culturales complementarios adecuados - va reseñados por la prensa suficientemente -, han logrado reverdecir el calor seguntino universitario de antaño. (siglo XV).

Independientemente de todas las acciones encaminadas a lograr una buena educación y cultura, apoyando la enseñanza privada y pública como defensa de la libertad de todo ciudadano, este Ayuntamiento valora la importancia y necesidad de que Sigüenza y su entorno provincial tenga la Universidad de Verano como mínimo, y en este sentido, apelamos a la Historia y la realidad: Sigüenza debe ser comprendida y amada porque, como tanto otros lugares, es cuna de enseñanza y cultura.

— Siempre se ha dicho que Si-

provincia provincia provincia provincia

AGRICULTURA Y GANADERIA

El pasado fin de semana se reunió el Pleno de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, en él se canalizaron los acontecimientos relacionados con el sector agrario de los dos últimos meses. El Pleno estudió detenidamente la marcha de las campañas que se han venido negociando, se criticó duramente el retraso de un mes en la publicación de las normas de colaboración en cebada, lo mismo que ha provocado que los precios están por debajo de la garantía.

El Pleno apoyó la postura de Javier Argüelles, responsable del sector leche al retirarse de la mesa del FORPPA por la negativa de la Administración a adelantar el precio de la leche a pesar de que lo apoyó todo el sector productor. El martes día 19 se celebra una reunión en Oviedo de las Uniones de la Cornisa para tratar este punto. En cuanto a la carne de vacuno se constituyó una comisión para seguimiento y control de la intervención.

En cuanto a la patata, la COAG critica el hecho de que el FORPPA no haya convocado las reuniones acordadas y ha constituido igualmente una comisión para seguimiento. Por último se ratificó el apoyo del cambio en el sistema de intervención en vino.

Se analizaron los trabajos del MAPA sobre reestructuraciones que se consideraban muy atrasadas. El Pleno consideró que el estudio sectorial de los problemas del campo es totalmente insuficiente, hay que enmarcarlo con toda la política agraria y la política de desarrollo regional.

La COAG analizó las relaciones con el Gobierno y el Partido Socialista, así como la situación en que se encuentran los diferentes convenios con la Administración, por ahora muy atrasados en su firma.

El Pleno debatió la marcha de las negociaciones con la CEE, ante la inminencia de la iniciación de las negociaciones sobre agricultura, ha elaborado un programa de trabajo que consta de 2 fases, la primera de estudio y la segunda de constatación en las zonas y que, según lo previsto, estará ultimado en diciembre.

Se analizaron los enunciados del Plan Cuatrienal anunciado por el Gobierno, dado que la reforma de la Política Agraria parece que es uno de los temas claves, se consideró muy grave el hecho de que no se haya consultado

En el pleno de la COAG

ESTUDIO DE LAS CAMPAÑAS

a la COAG. El Pleno decidió solicitar la participación al Presidente del Gobierno y al Ministro de Agricultura.

Se constituyó una Comisión para llevar adelante las reivindicaciones del patrimonio sindical, se censuró el hecho de la marginación. Las Uniones integradas en la COAG van a realizar un inventario exhaustivo de todos los bienes del patrimonio agrario e iniciaran conversaciones con la Administración Autonómica y Periférica.

Se analizó detenidamente la situación ocasionada por la prolongada sequía, se hizo un informe global, en el que constataba la poca eficacia de las medidas tomadas y se lamentaban los agravios comparativos del trato de unas zonas a otras. Se ratificó que la única forma de tratar estos asuntos es mediante una fórmula objetiva para lo cual se ratificó la propuesta de REGLAMENTO que la COAG remitió al MAPA. El Pleno consideró imprescindible la existencia de Mesa de la Sequía como órgano de diálogo. Se felicitó a las Uniones de Murcia y Alicante por la lucha mantenida y se insistió en la urgencia de modificar los repartos de agua y la situación legal de las aguas subterráneas. En los próximos días se celebrará una reunión en la COAG entre las Uniones afectadas.

Se dedicó una buena parte del Pleno al análisis exhaustivo del convenio del Banco de Crédito Agrícola con las Cajas Rurales, llegándose a las siguientes conclusiones:

— La COAG está en desacuerdo con la negociación tal como se ha llevado y con los interlocutores elegidos. La COAG no puede admitir que estas decisiones se tomen sin nuestra participación.

En principio, el Acuerdo - Marco aisladamente al contexto, es positivo, y pensamos que supondrá un mejor funcionamiento de las Cajas Rurales y una solución de este tipo es la única salida para unas instituciones como las Cajas con los problemas que arrastran. El control del BCA

será clave. El incremento de recursos del Banco, el Grupo Asociado contará con 800.000 millones de pesetas, es muy positivo, y permitirá aumentar el volumen de crédito agrario en base a los excedentes de tesorería de las Cajas.

Sin embargo, el Acuerdo - Marco se ha hecho antes de que se produzca una democratización de las Cajas, según el Banco, esta democratización tiene que venir de la mano de la nueva Ley de Cooperativas y la ley de Crédito Oficial. Pero en la práctica este sistema de negociación nos lleva a la marginación de las OPAS y la solidación de los actuales dirigentes de las Cajas. Parece claro que con esta fórmula las OPAS como tales no estarán en los organismos de control y gestión del crédito oficial a ningún nivel.

Conceder tanto poder a los actuales dirigentes de las Cajas supone que será muy difícil la sustitución y les puede situar en una situación de poder caciquil muy fuerte en las zonas.

— El Estado correrá con los gastos de sanear las Cajas a cambio de casi nada, a la vez que soslayar problemas muy serios de las Cajas, algunos de los cuales deberían terminar en el Juzgado.

— No se ha negociado con las Autonomías y su papel ante las Agencias Regionales, que abrirá el Banco, así como en todo el convenio no se ha aclarado.

— Quedan en muy mala situación las Secciones de Crédito de las Cooperativas, y las Cajas mas pequeñas pueden tener dificultades.

— En la práctica a nivel global el sistema seguido en la negociación va a condicionar

el posterior desarrollo del Convenio a eliminar la participación de los agricultores organizados en lo referente al crédito.

— No se ha controlado lo que hace UNACO, hasta ahora intimamente ligada a la Caja Rural Nacional y que arrastra las consecuencias del convenio UNACO - FORPPA sobre el vino.

— No se ha investigado la Caja Rural Nacional. Consideramos que la desaparición de sus funciones con este financiero es fundamental.

La COAG reivindica su presencia como organización de pequeños agricultores en los organismos de control y gestión del crédito oficial.

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

RECOLECCION DE TRIGO EN EL CENTRO-NORTE

Está ya muy extendida la recolección del trigo en tierras peninsulares centronórdicas, después de su conclusión en el Mediodía. No parece que haya que lamentar más contratiempos que los derivados de la breve fase de calor sofocante que se registró el mes pasado, y que afectó a la granazón allí donde no habían llegado a su completa sazón las mieses. Después, la climatología se ha mantenido en condiciones de verano normal, con predominio de brisas refrescantes, sobre todo durante las noches, hasta que en los comienzos de la segunda quincena de Julio volvió el calor de tipo canicular, pero sin superar el grado que suele ser propio de ese alto periodo estival, para ser reemplazado por nuevos alivios térmicos que tenían el sello de los fenómenos tormentosos producidos en áreas del Noroeste, Nordeste y Centro. Ello ha resultado muy beneficioso no sólo para los cultivos en evolución sino, y ello es muy importante también para las legiones humanas y para los animales empleados o utilizados en los penosos trabajos

recolectores. Esto nos lleva a establecer la conclusión de que no han debido sufrir alteración nuestras últimas estimaciones sobre la producción de cereales de otoño - invierno, que en nuestra última crónica establecíamos en torno a las cifras del año pasado, es decir:

Trigo, 4.360.000 Toneladas; Cebada, 5.400.000 Toneladas; Centeno, 170.000 Toneladas; Avena, 475.000 Toneladas.

Esta estimación la establecemos a reserva de la que, en su día, dará a conocer el ministerio de Agricultura, pero tenemos la impresión de que no diferirá mucho de la que acabamos de detallar.

LA COSECHA DE ARROZ.- Infortunadamente no podemos modificar, en sentido favorable, el avance que al finalizar la primavera dimos a conocer sobre la superficie arrocería en 1983. Se ha confirmado que el área de siembra en Extremadura se ha quedado reducida a unas 1.000 hectáreas, frente a 5.650 en 1982. En Andalucía, el descenso es todavía mayor, pues se queda en unas 2.550

hectáreas, frente a 26.160 el año pasado, todo ello debido a la falta de agua para el riego. En conclusión, que la superficie y la cosecha arrocería del año en curso son las siguientes, comparadas con las de 1982:

Año 1982 superficie de Has. 67.610, Cosecha. 428.400 Tm.

Año 1983 (probable), superficie de Has. 39.555, Cosecha 255.000 Tm.

Afortunadamente, Levante, Cataluña y Aragón han puesto en cultivo una superficie igual a la de 1982 y en la actualidad el arroz vegeta en esas regiones en favorables condiciones.

E. de P.

Le regalamos

el chalet

en La Beltraneja

opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

Según testigos presenciales, Luis de Grandes comentó que el que suscribe siempre que se metía con la clase política era porque necesitaba dinero. Me lo han confirmado varios y, pese a ello, no dejo de dudar que este parlamentario regional y presidente provincial del P.D.P. halla podido efectuar tal aseveración, conociéndome y conociéndole; ya que sabe de sobra que a mí jamás me hace falta meterme con nadie para conseguir mis logros crematísticos y buena prueba de ello es que siempre que he hablado de él en esta u otra sección jamás me metí con él siendo, caso de que esa fuese mi intencionalidad, una posible fuente de ingresos. Ahora que si esta es la opinión de Luis de Grandes habrá que empezar a pensar que se está maleando y en su mente cabe la posibilidad de que un profesional de la información pueda tener motivos para sacar beneficios de los políticos, que es tanto como dar a entender que es mucho lo que han de ocultar para acallar ciertos comentarios. Se lo preguntaremos personalmente.

o o o o

La adquisición por parte de la anterior Corporación Provincial de la finca de Los Cabezos dió bastante que hablar cuando en pleno se aprobó la decisión, tanto que el partido gobernante arrojó de sus filas al presidente de la Diputación y obligó a sus incondicionales, que algunos siguen en la Diputación, a que solicitasen un voto de censura para el presidente Emilio Clemente, sin éxito alguno por otro lado. Del tema no se ha vuelto a hablar y ya son bastantes los que se preguntan cómo la actual Corporación no lo ha puesto sobre el tapete para tomar decisiones, toda vez que el partido mayoritario que hoy rige los destinos de nuestra Diputación fué uno de los que protestó la medida y en alguna manifestación pública de su presidente Francisco Tomey se dijera que la transparencia debía ser la norma que marcara cualquier actuación de su partido y la de sus miembros. Esperamos una pronta aclaración del tema, así como esa tan traída y llevada auditoria, que los administrados también tenemos derechos y uno de los principales es el de estar informados.

PACO

LA PRENSA

ALCARRERA

Redacción y Administración: Cogullu, 36, Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 - 22 85 97.
 Talleres: Las Flores, s.n Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
 Directora titulada: Ana Amador Sastru
 Redactores y Colaboradores:
 Nuria Navarrete
 Fotografía: Alfonso M. Romo
 Diagramación y Diseño: Esther Rubio
 Distribución: José Manuel Laborita

COLABORACIONES

JULIO DE VEGA LAORDEN

¿DISCRIMINACIONES FISCALES?

La igualdad ante la Ley que el artículo 14 de nuestra Constitución establece que no parece estar muy de acuerdo con algunas situaciones de hecho que, frecuentemente, se dan en nuestra Nación. Desgraciadamente, existe discriminación por razón de la lengua, hecho constatable que las zonas bilingües, donde los castellano-parlantes sufren toda clase de vejaciones y por razón de las ideologías u opiniones, motivos éstos que contribuyen a que personas competentes y preparadas se vean marginadas y desplazadas de cargos o destinos que podrían cumplir con eficiencia y eficacia. En éste sentido, podemos decir que no ha habido "cambio" pues la política actual es muy parecida o similar a la que padecemos y sufrimos en años anteriores: colocar a los afines en los puestos claves.

Pero hemos conocido una nuevas y curiosas discriminaciones que nos parecen injustas, siendo éstas de carácter fiscal. Veamos. El plazo para presentar la Declaración de la Renta de las Personas Físicas en los ejercicios de 1981 y 1982 finalizó el 10 de junio de cada año, pero los ciudadanos residentes en Vasconga-

das pudieron presentarla hasta el día 30 de dicho mes. Tuviron 20 días más de plazo para cumplir con ésa "pesada" y "enojosa" obligación.

¿Qué razones, nos preguntamos, existieron para que la mayoría de españoles tengamos un plazo (10 de junio) y otros, que son una minoría, otro distinto: el último día del primer semestre del año? ¿Se cumple, así, el artículo 14 de nuestra Carta Política que determina que LOS ESPAÑOLES SON IGUALES ANTE LA LEY, SIN QUE PUEDA PREVALECER DISCRIMINACION ALGUNA POR RAZON DE NACIMIENTO, RAZA, SEXO, RELIGION; OPINION O CUALQUIERA OTRA CONDICION O CIRCUNSTANCIA PERSONAL O SOCIAL? ¿Acaso no se percibe una clara diferencia, un mejor trato fiscal, en cuanto al tiempo, por razón del lugar de NACIMIENTO O RESIDENCIA?

Sin embargo, lo más curioso que hemos observado en los impresos de la citada Declaración de Renta correspondiente al ejercicio de 1982 es que los españoles residentes en el País Vasco han tenido que "trabajar" más al cumplir la obligación de "con-

fesarse" ante la nueva Administración de la Comunidad Autónoma Vasca. La Administración Regional ha sido más dura con ellos que la Administración Central del Estado con el resto de los españoles.

En los impresos de la Renta, los hombres y mujeres del Norte han tenido que completar una muy complicada hoja O (página 12) relativa a la vivienda habitual, hoja que no fué obligatoria en las otras regiones españolas, sobre la enajenación de aquellas en los años 1979, 1980, 1981, 1982, así como las inversiones en la adquisición de la misma en años anteriores a 1979, o en 1979, 1980, 1981 o 1982, con detalle de datos relativos al vendedor, promotor, entidad prestamista o entidad depositaria de "cuenta vivienda".

Ante semejantes indagaciones fiscales, no del año 82, sino de los anteriores, ¿no se podrá sospechar, con cierto fundamento, que muchos de los ciudadanos alaveses, guipuzcoanos y vizcainos declararon incorrectamente a la Administración Central anterior, pensando, erróneamente, que ya les habían "explotado" demasiado. ¿No era un secreto a voces que muchos de ellos no declaraban porque la recaudación de los impuestos los administraba "Madrid"?

Los rectores actuales de la Administración Autónoma Regional bien lo sabían. Callaron con mucha complacencia pero, ahora, quieren revisar y apretar al contribuyente vascongado.

Ante éste hecho, ¿Acaso no estaremos en presencia de una nueva discriminación de tipo fiscal que, en éste particular caso, sufrirán las gentes del Norte de España? ¿Y si se lograra una correcta tributación por aquellos años (anteriores a 1981), ¿no deberían revertir a la Administración Central ya que entonces no existía la Regional? ¿Para que redactarian nuestros constituyentes el artículo 14 de la Constitución? Como declaración de principios es muy bonito. En la práctica, el incumplimiento de su contenido es habitual y "moneda" de curso casi, casi legal.



El día 15 acordamos entre las tres partes celebrar una reunión en mi casa, la cual no se llegó a celebrar porque los representantes del C.B. Azuqueca no podía presentarse a la hora acordada.

El sábado día 16 el señor Rocero, mi hermano y yo estuvimos dialogando con el tesorero del C.B., Azuqueca el cual comunicó al señor Rocero las condiciones de la cesión traspaso.

2.- Quiero dejar sentado que a pesar del cariño que tengo a mi equipo y a mis compañeros, que en todo momento me han apoyado, me gustaría poder aprovechar la oportunidad que se me brinda para poder jugar en un equipo de 2º división a mis 17 años, espero que todo esto se resuelva lo más amigablemente posible y de la mejor manera para todos.

Agradeciendo su atención le saluda atentamente.

Jesús DE LA RUA
 D.N.I. 3.082.780

Madrid, 23 de junio de 1983

Habiendo leído la carta publicada en el periódico que usted dirige del pasado día 21 del presente mes y al ser una de las partes interesadas quiero hacer las siguientes puntualizaciones:

1.- El pasado día 11 por la tarde el señor Rocero se presentó en mi casa para hablar con mis padres y conmigo, sobre si me gustaría poder jugar la próxima temporada en el equipo de 2º división del Caja. A continuación me puse en contacto con mi actual entrenador señor Maseda, ya que al haber sido el que me ha enseñado todo lo que sé del baloncesto lo supiera y me aconsejara.

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

LA PREOCUPACION DE UN PUEBLO

Por norma general, cada vecino quiere lo mejor para su localidad y esto es algo que indudablemente se puede llegar a conseguir -lo mejor entre todos. El caso de Sacedón es una prueba de ello. Llegado el verano, el Ayuntamiento con su alcalde al frente decide realizar una serie de actuaciones culturales a lo largo del mes de julio, actuaciones, por otra parte, de categoría, como se puede observar si nombramos a Rocio Durcal, Triana o el grupo de Teatro Siete, de Madrid, nombres que han estado presentes en esta bella localidad.

Un esfuerzo considerable para cualquier Ayuntamiento, teniendo en cuenta que éstos espectáculos se han realizado sin motivación alguna -es decir que no son las fiestas de la localidad, ni Semana Santa ni Navidad- y, por supuesto, mucho más para Sacedón. El Ayuntamiento se ha preocupado, en este sentido, de que si los pantanos están casi vacíos y los veraneantes siguen acudiendo, ofrecen otra serie de actividades, esta vez de tipo cultural, que pueden llenar en alguna medida ese hueco de "sequedad". Así mismo, ha pretendido con ello dar a conocer por toda la provincia la localidad de Sacedón y que su nombre se escuche bien alto como consecuencia de los actos organizados.

Si esto supone un esfuerzo, como ya hemos dicho, imaginense el desencanto e impotencia al comprobar la nula respuesta por parte del público apático que prefiere quedarse sentado tomándose una copa en la terraza de la lado de la plaza de toros, antes que acudir a ver una obra teatral. Prefieren por tanto, estar como siempre, antes que aprender algo nuevo o, cuanto menos, culturizarse mínimamente. Un esfuerzo, que tal y como decía su alcalde, a veces no merece la pena efectuar si se cuenta posteriormente con esta respuesta. Y es que algo sucede en el público respecto a la infinidad de manifestaciones culturales que se están llevando a cabo últimamente.

En el V Certamen de Teatro "Arcipreste de Hita", celebrado en nuestra capital, sucedió

algo parecido y durante los primeros días, la asistencia de personal dejó bastante que desear. El precio, ni en este caso ni en el de Sacedón, pudo influir ya que realmente una entrada de 150 pesetas o de 200 es barata, si bien a lo mejor, sería cuestión de conseguir una cultura gratis, pero incluso así, y está demostrado, el público falla.

La causa probablemente no sea otra que la apatía permanente -virus de Guadalajara- que existe en esta provincia ante todo lo que sea salir de lo cotidiano, ante todo lo que suponga un cambio de actividad diario o, desgraciadamente, ante todo lo que suponga cultura.

Cómo vamos a criticar la falta de actividades culturales, si luego resulta que se organiza algo -que cuesta su dinero- y acuden escasamente veinte, cuarenta o sesenta personas. Aquí, si no traemos a Miguel Ríos o gente de esta talla y categoría -y, por otra parte popular y que sea si no conocida, sí oída- nos encontraremos con que el personal "pasa" olímpicamente de estas actividades que pueden desarrollar a una persona en múltiples sentidos. Ahora, eso sí, se organiza un festival de cantantes famosos y la gente acude. Se organiza una representación teatral de buenos grupos y si no son conocidos los actores, la gente se cree que es una tontería y se quedan en sus casas, paseando y tomando pipas o bien sentados en una terraza, sin hablar y con un refresco en la mano.

No nos podemos quejar, pues, de lo que hagan o dejen de hacer las entidades culturales. Debemos empezar nosotros mismos a interesarnos por ellas y acudir a las mismas porque siempre aprendes algo. Si hacemos esto, podremos exigir posteriormente un mayor número de actividades culturales. Si no, nos tendremos que conformar con lo que nos den, guste o no guste. Y así, desde luego, no se progresa porque, como ya hemos dicho en varias ocasiones, cultura es una faceta del progreso.

VIRUMBRALES

QUE NOS DEJEN COMO ESTAMOS

Con las declaraciones del consejero de Educación y Cultura de la región, José María Barreda sobre los resultados de la reciente reunión con el ministro José María Maravall para la puesta en funcionamiento, en una primera fase, de la Universidad Castellano Manchega; recibimos una lección más de la demagogia política a que nos tienen acostumbrados los socialistas.

Se deduce de estas manifestaciones, efectuadas por el señor consejero, que con un presupuesto de doscientas setenta y dos millones de pesetas se pondrá en marcha todo el entramado de esta universidad que tendrá el campus más grande de cuantas se encuentran en España y además, se pretenderá que "sea moderna, sin ningún tipo de lastres del pasado ni de hipotecas que rompan con el concepto tradicional de facultades". También, parece ser que "creará modernos institutos de investigación y nuevas titulaciones de consonancia con las necesidades actuales de la región y potenciará los departamentos académicos". Asimismo, "se abordará la cons-

trucción de edificios de los centros de nueva creación"; lo que en buena lógica supone que en adelante vamos a asistir al milagro de la multiplicación "made in PSOE" y con ello serán convertidos a esta ideología todos los no creyentes.

Como ciudadano de Guadalajara podría formular una petición a nuestros representantes políticos para que fuese desarrollada a su buen entender, si es que existe este, y mi petición es sencillamente que nos dejen como estamos, basándome solamente en que la ubicación de las facultades siempre serán más perjudiciales a nuestros alumnos, por muchos modernismos y pocos lastres que quiera implantar nuestro flamante consejero, que la Universidad de Alcalá de Henares a la que hasta la fecha pueden acceder nuestros alumnos y cuyos derechos perderán caso de que exista esta de reciente creación aunque traten de adornarlo con arreglos y convenios políticos que su parecido con la realidad serán pura coincidencia.

PEREZ DE ALMENARA

POR ORDEN DE LA PUBLICIDAD

Que estamos sumergidos en una sociedad de consumo es algo que, hoy por hoy, nadie se le escapa de la vista, y a quien se le escape es quizás porque ha consumido a su vez alguna sustancia especialmente destinada a olvidar que es esa la sociedad en que se desenvuelve.

La publicidad, esa especie de fotografía, imagen, frase, color o incluso olor o tacto que a todos se nos ofrece a través de los mil y un cauces que permiten ser recibidos por cualquiera de los cinco sentidos, se encarga sin escrúpulos de meternos por las narices, para que se vea lo literal de la expresión, cuantos objetos se supone que debemos adquirir.

Lo que menos importa es que estos objetos esten o no de más, que sirvan o no sirvan incluso que sean inútiles. Si la publicidad ordena que hay que adquirirlos y los hace necesarios, pronto se convertirán en imprescindibles para el mas normal de los ciudadanos españoles.

Por poner un ejemplo que ha suscitado ya mil veces su polémica, los anuncios de bebidas alcohólicas hacen que uno casi salte del asiento para servirse justo la marca que se ofrece en las imágenes, pongo el caso de la televisión, y si no que, alguien diga si no ha

sentido una especial atención por uno de los sopts mas recientes televisivos que trata exclusivamente del baile rockero mantenido entre dos letras de una conocida marca de bebidas alcohólicas.

Por esta misma fascinación que se pretende y se puede llegar a producir es por lo que se ha planteado la posibilidad de establecer una prohibición de esta publicidad, el porqué es muy sencillo, ya que se trata de toda una incitación y una provocación para cualquiera.

Por poner otro ejemplo solo hace falta pensar en la manera en que los factores eróticos se incluyen en los anuncios televisivos, y conste que no solo en este sector, aunque sea aquí donde más se note. Miles de mujeres estupendas, labios super - rojos, parejas de enamorados en la gloria, ojos de gata, frases sutiles e insinuantes... y los otros mil y un recursos que han existido desde siempre para darle a cada cual la sensación de cercanía de un particular estímulo tendente hacia lo erótico. De esta manera el telespectador asocia, por ejemplo, a la señora estupenda con tal detergente, por lo que doña María lo adquiere en la idea de que se volverá como la de la televisión o aún más irresistible.

Resumiendo, que nos comen, y hablo en plural, el "coco" como mejor les parece, que si hemos de vestir de uniforme, pintarnos todo el cuerpo de rosa y beber solo tres marcas a elegir, no nos queda más remedio que someternos al mandato autoritario de la publicidad, que por lo demás, tampoco deja opción para la duda en base a los imperativos que utiliza de continuo.

De esta manera y siguiendo con lo de la sociedad de masas, se consigue uno encontrar más realizado con la obtención de cada nuevo producto, siempre que se trate de un anunciado por determinado medio de comunicación o, mejor aún, por todos a la vez.

No es la primera vez que incluso los niños desprecian a uno de entre ellos por no atenerse a las reglas de este juego, también son, por desgracia, los más influenciados por el fenómeno, ya que los cortos spots llaman más su atención que cualquier imagen breve.

De todas maneras el fenómeno sigue aquí, y no sabríamos hacia que encaminarnos en un montón de cosas, sin recibir a tiempo la orden de cualquier publicista avisado.

CASARRUBIO

local local local local local

Esta tarde

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Hoy por la tarde, a partir de las 7,30, celebrará sesión la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de nuestra capital, con un total de ocho puntos en su orden del día, prácticamente la mayoría de puro trámite.

En primer lugar, se procederá a aprobar el borrador del

acta anterior, correspondiente al día 18 de julio, para continuar con los temas relativos a paso de carruajes y licencias de obras.

Seguidamente, se tratarán los informes y actividades comprendidas dentro del Reglamento de las Molestas, estudiándose a continuación

asuntos comprendidos en el tema de ocupación de vía pública y publicidad. El punto séptimo del orden del día hace referencia al servicio contra incendios. La CMP finalizará con el punto relativo a solicitudes, comunicaciones, informes, propuestas, etc.

El día 30 termina el ciclo realizado en julio

ULTIMO CONCIERTO PREVISTO DE LA BANDA PROVINCIAL



Dentro de los conciertos que la Banda Provincial de Música de la Diputación de Guadalajara viene realizando, contratada por el Patronato de Cultura del Ayuntamiento, en la plaza de la Concordia a lo largo de los atardeceres de los sábados de julio, el próximo día 30 se celebrará el último entre los hasta ahora previstos.

Estas audiciones que se realizan a las nueve de la noche, son gratuitas y en un lugar tan popular como el Parque de la Concordia no dejan tener, no cabe duda de que en parte por las causas aquí expuestas a su público personal sobre todo entre los paseantes que aún sin acabar de escuchar el programa gustan de pasar un rato de este modo.

Para el último sábado de julio, la Banda Provincial ha preparado ya el programa del concierto que, como viene siendo usual, consta de dos partes.

La primera de estas partes, con tres piezas diferentes, se compone en primer lugar de "Capítulo, P.D. Marcha, de

R. Santiago". Seguidamente La Dogaresca, selección de R. Millan y de estas tres composiciones con El Huesped del sevillano, fantasía de Guerrero.

La segunda parte, también

con tres piezas, se compone de La del Soto del Parra, 1ª fantasía y segunda fantasía, de Soutullo y Vert. Se pone fin al concierto con Churumbelerías, P.D. de E. Cebrían.

En honor de Santa Marta

FIESTA DEL SECTOR HOSTELERO Y TURISTICO

A partir de esta tarde el gremio de la hostelería celebrará en nuestra ciudad una serie de actos festivos con un motivo destacable: la celebración de su patrona Santa Marta.

De esta manera, hoy por la noche, a partir de las 11, habrá en la discoteca Zoyka Disco baile que se prolongará hasta altas horas de la madrugada y durante el cual se hará sorteo de regalos. La entrada a este baile es gratuita.

Mañana, a las 11 y media de la mañana tendrá lugar en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua una misa solemne. Terminada la celebración religiosa una hora después habrá en la Plaza de Toros suelta de va-

quillas, sin horario fijo, hasta que el calor lo permita.

Como colofón a la fiesta de Santa Marta el día 29 los miembros de la hermandad se reunirán en un funeral oficiado por los hermanos fallecidos.

Cuando finalice el festival taurino se ofrece entrada gratuita a la piscina cerrando de esta manera los actos de por la mañana.

Por la tarde las vaquillas volverán a la Plaza de Toros a partir de las siete y desde las 11 habrá una cena de hermandad en las Galeras a la que seguirá un baile amenizado por la orquesta Mundo Joven y la actuación estelar de su Mariachi.

Acaba de editarse el número cero

BOLETIN INFORMATIVO DE LA CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio e Industria de Guadalajara ha editado el número cero de su propio boletín informativo correspondiente al mes de julio de este año.

El boletín, según indican los propios editoristas en la presentación que de él hacen, se ha creado como un servicio más que ofrecer a los empresarios de la provincia, considerando que dentro de su función de Corporación dedicada al fomento de los intereses generales de los sectores económicos comerciales e industriales, tienen gran importancia las tareas de información, sobre todo - según afirman - en los actuales momentos tan cambiantes por lo que se refiere a la legislación que afecta a la

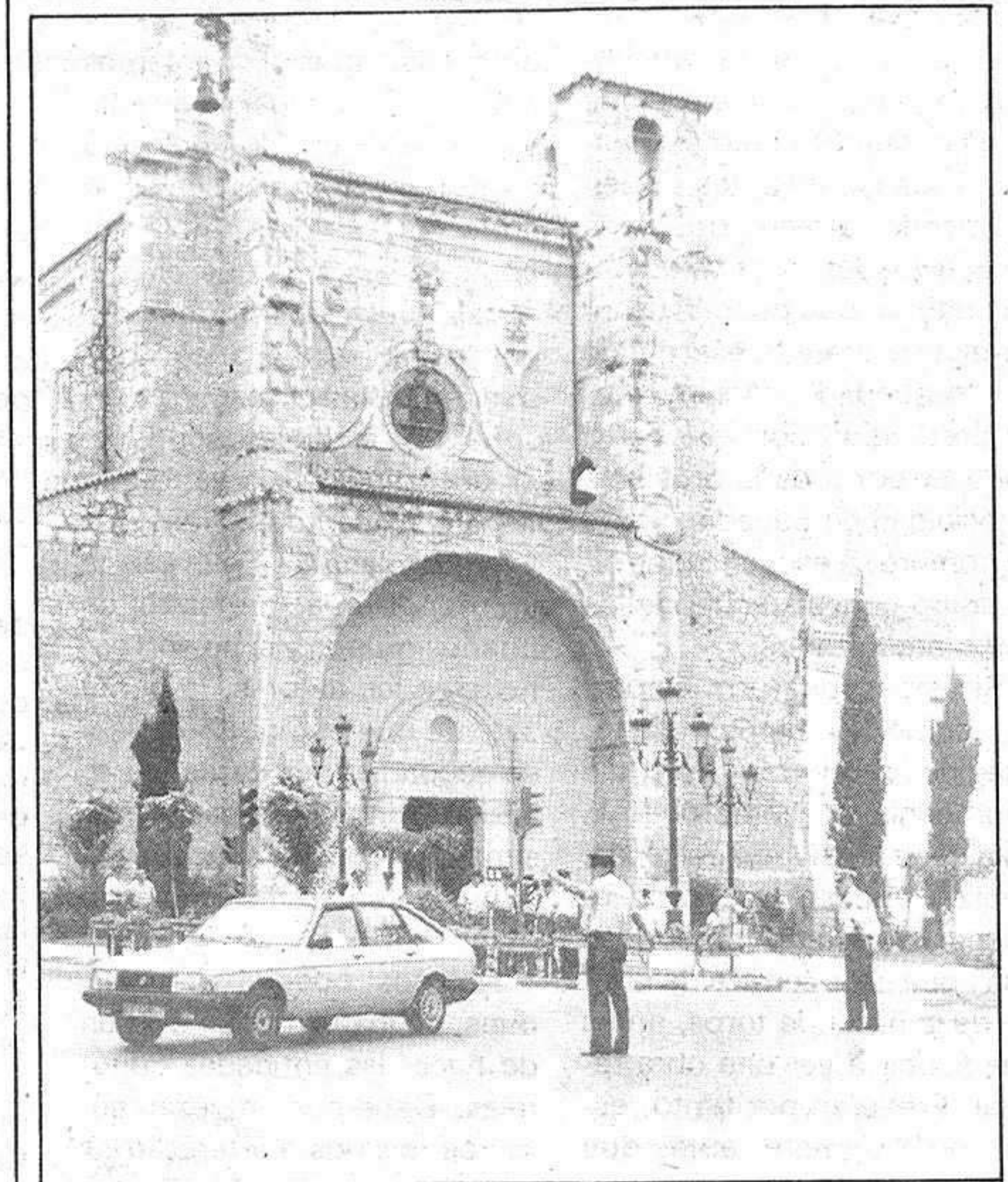
empresa.

Por otra parte la Cámara de Comercio se hace cargo de que el boletín que ahora edita con el número cero puede convertirse en un importante vehículo publicitario para las empresas de la provincia.

Tras la presentación comienzan las noticias de la Cámara, actividades realizadas por esta Entidad, notas en torno al régimen de precios, jornada laboral y horario de vacaciones, tabla de retenciones, tipos tributarios y otras notas de similares características, intentando así cumplir el fin del que hablan en su autopresentación, conseguir informar el empresario de la provincia de los temas que pueden tener interés. para él.

Inversiones de la Dirección de Bellas Artes

RESTAURACION DE LA IGLESIA DE SAN GINES



Las obras de restauración a realizar en la Iglesia de San Gines y en el ábside de San Gil, en Guadalajara, son financiadas, como informa la Dirección Provincial de Cultura, por la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, del Ministerio de Cultura, con una inversión total de más de nueve millones de pesetas. Exactamente, la inversión en la Iglesia de San Gines es de 6.752.517 pesetas y la del ábside de San Gil asciende a 2.443.000 pesetas.

Por otra parte, esta aclaración viene a consecuencia de una in-

formación facilitada por el Ayuntamiento de nuestra capital, en donde se decía que la Comisión Municipal Permanente había dado cuenta de la comunicación cursada por la Subdirección General de Restauración de Monumentos, comunicado en que se explicaba que la adjudicación definitiva de las obras de restauración de la Iglesia de San Gines, otorgado a Adolfo Sanz, Viejo, ascendía a la cantidad de los 6.752.517 pesetas citados anteriormente.

local local local local local



SUSPENDIDAS LAS AYUDAS POR PUESTOS DE TRABAJO

El subdirector general de Promoción de Empleo ha cursado telegramas a diferentes directores provinciales del INEM anunciando que se encontraban agotados los presupuestos de ayudas por puestos de trabajo. Los empresarios de Albacete, según noticia de La Verdad que textualmente reproducimos, denunciaron ante la opinión pública la medida; y nuestros empresarios a través de la Confederación de Empresarios de Guadalajara han solicitado aclaración al director provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social al entender igualmente que la medida es altamente perjudicial.

Los empresarios lo denuncian

UN TELEGRAMA SUSPENDE LAS AYUDAS POR PUESTOS DE TRABAJO

En una carta dirigida al director provincial de Trabajo por los empresarios a través de FEDA, se protesta por la decisión adoptada por la Administración de no premiar contratos de trabajo por tiempo indefinido por las oficinas de Empleo. La Confederación Provincial de Empresarios de Albacete, al tener noticias de que se han dado instrucciones a las oficinas del INEM para que no se tramiten esos contratos, que llevan el incentivo de una subvención de 300.000 pesetas por puesto de trabajo creado por esa modalidad, han dirigido una dura carta a la dirección provincial de Trabajo.

TRABAJO NO INFORMA

La carta dice: "Ante la información que nos ha llegado y confirmada por nuestra llamada telefónica al director provincial del INEM de que por medio de un telegrama se ha suspendido la aplicación del real decreto 1.445/82 de 25 de junio, en lo referente a las

medidas de fomento del empleo de carácter territorial, la representación empresarial en la comisión ejecutiva del INEM, le rogamos la convocatoria de la misma con carácter urgente con el fin de analizar la situación. Igualmente le hacemos llegar nuestra repulsa por no haber sido facilitada esta información con carácter previo a los miembros de dicha comisión ejecutiva".

El texto de la carta enviada al director de Trabajo habla claramente del malestar empresarial por la medida tomada y por la forma en que se ha hecho —según los empresarios sin un previo aviso— al tiempo que piden con urgencia la reunión de la comisión ejecutiva. La decisión tomada valorada negativamente por FEDA que entiende va en contra de la creación de puestos de trabajo, "objetivo primordial de la política de empleo del Gobierno y espera que se tomen las medidas oportunas en el plazo más breve posible".

Los empresarios protestan

Suspendidas en Albacete las medidas de fomento del empleo

La Confederación Provincial de Empresarios de Albacete ha solicitado que se convoque con carácter de urgencia la Comisión Ejecutiva Provincial del Inem con el fin de analizar las razones por las que en Albacete se ha suspendido la aplicación del decreto sobre medidas de fomento del empleo con carácter territorial.

Según parece no se están tramitando contratos de trabajo por tiempo indefinido, que llevan una subvención de 300.000 pesetas.

CARTA DEL PRESIDENTE DE LA CEOE PROVINCIAL

Ilmo. Sr:
Ante la información que nos ha llegado y confirmada por nuestra llamada telefónica al INEM, no habiéndolo podido hacer con el Director Provincial del mismo ni con V.I., por el encontrarse ausentes, de que por medio de un telegrama se ha suspendido la aplicación del Real Decreto 1.445/82 de 25 de junio, en lo referente a las medidas de fomento del empleo de

carácter territorial, la Confederación de Empresarios de Guadalajara representada en la Comisión Ejecutiva Provincial del INEM, le ruega la convocatoria de una reunión con carácter urgente con el fin de analizar la situación. Igualmente le hacemos llegar nuestra repulsa por no haber sido facilitada esta información con el carácter que merece, a los miembros de dicha Comisión Ejecutiva.

La causa es un fallo en la depuradora

LA PISCINA OLIMPICA CERRADA

Como ya habrán observado buena parte de los aficionados a la piscina en Guadalajara, desde el pasado viernes las instalaciones de la Olímpica municipal, permanecen cerradas al público.

La causa del cierre de esta piscina, que no han influido para nada en el uso del resto de las instalaciones municipales, se debe a algunos problemas que surgieron en la depuradora y que hubieron de ser solucionados a base de algún tratamiento químico. Según parece esta depuradora cuenta con ciertos fallos ya que, como se recordará, durante la pasada temporada de verano también se hizo necesario cerrar la instalación recién estrenada de la piscina olímpica para ofrecer a los bañistas una total seguridad de sanidad en el agua.

En vista de que pudieran surgir pues algunos trastornos en la absoluta sanidad del agua, el viernes, tras recomendación de la Concejalía de Sanidad, el Patronato deportivo decidió que era necesario vaciar el vaso grande de la piscina aunque supusiera una reducción en los servicios ofrecidos al público, precisamente por tratarse de un aumento de la seguridad de estos.

Tras haberse tratado la depuradora por los sistemas necesarios se procedía a llenar de nuevo de agua la piscina olímpica y después se realizarán de nuevo los necesarios análisis del agua de ésta antes de volver a abrirla al público.

Hay que destacar que por lo que respecta al resto de las piscinas no ha registrado, a lo largo de los diferentes análisis a que han estado sometidas, ningún síntoma anómalo, dando los resultados de las pruebas un calificativo de "potable" al agua de las instalaciones.

Le regalamos el chalet en La Beltraneja

La Calle

Llevamos unos cuantos días en los que las fiestas se suceden. El lunes Santiago, oficialmente declarado día de asueto para los españoles en general, ayer Santa Ana y dentro de nada Santa Marta, con lo que de nuevo una parte de los trabajadores de este país tendrán su particular jolgorio. Se trata de los que lo hacen en la hostelería y el turismo, aunque a pesar de bailes, vaquillas y celebraciones religiosas en Guadalajara, no creemos que los tiempos que corren vayan a ser los de más diversión para los hoteles y hostales en general, y si no que pregunten a los de la costa.

o o o o o

Ultimamente se está poniendo la mar de difícil contactar con cualquiera de los concejales municipales, y buena parte de la culpa es de la nueva organización del edificio en si mismo. Antes, con todos los despachos en fila en la misma zona, era lo más fácil del mundo asomar la cabeza a una y otra habitación y resolver así cualquier cuestión. Ahora no hay manera. Uno, además de tener que pegarse sus buenos paseos por todo el terreno de los lugares municipales para localizar a un par de concejales se encuentran con que las secretarías y ayudantes pondrán la cosa bastante difícil, te hacen esperar y al final en muchos casos, no tienes más remedio que marcharte por falta de tiempo. Otra cosa, para los que piensen en colarse que no lo sueñen, solo se pueden adelantar los del mismo gremio, es decir, un concejal que visita a otro o alguna persona del equipo del Ayuntamiento, por lo demás en la cola de espera se guarda una orden aún más riguroso que el de la vez de la pescadería del mercado, y no es decir poco.

o o o o o

Por otra parte ya iba siendo hora de que las obras de la Casa de Socorro se tomaran en serio y se intentaran acabar, porque desde que empezaron con la idea de la reforma hasta que alguien pueda verla realizada parece ser que ha de pasar un siglo. Ahora es el momento más adecuado además de porque con otro impulsito puede ser que logren terminarse, porque en agosto la asistencia que se presta suele ser mínima, no precisamente por vacaciones de los que allí trabajan sino de los enfermos. Y es que es normal, la gente sale de la ciudad a ponerse mala a otros sitios, y los que se quedan procuran pasar sus ratos lo mejor posible y apenas se acuerdan de estar enfermos. ¡Hasta las enfermedades cogen vacaciones!

o o o o o

Lo que no tendremos los que aquí tengamos que pagar el veraneo es gran cosa por lo que a la cultura se refiere. El Patronato Municipal no va a realizar el programa que suele efectuar cada mes en este sentido, por la razón que todos ya sabemos: en Guadalajara no van a quedarse ni las ratas, por expresarlo de algún modo. Claro que ya que vamos a ser pocos podrían tenernos en consideración y dejar que intentáramos hacer lo posible por pasarlo entretenido. A cambio parece ser que si habrá alguna actividad centrada, sobre todo, en los pueblos de la provincia, donde desfilaran grupos de teatro y algunas otras actividades de este estilo. Al fin y al cabo en agosto estarán más solicitados los pueblos que la capital, o sea, que tampoco es mala idea la que se han decidido a adoptar, a ver si sigue la racha por el mismo cauce.

DARDO

local local local local local

En breve volverán a emprenderse las obras que quedaron interrumpidas en el local de la Casa de Socorro, con el propósito de que las innovaciones necesarias estén finalizadas para el próximo mes de septiembre.

CONTINUAN LAS OBRAS EN LA CASA DE SOCORRO

Estas reformas que pretenden además de mejorar el estado de la Casa de Socorro la creación de un nuevo dormitorio, una sala

de consulta, un servicio y una sala de espera comenzaron a realizarse hace ya tiempo, pero se vieron interrumpidas en el mes de

mayo sin que se hubiera finalizado la nueva reestructuración del edificio.

El coste de la totalidad de las reformas e innova-

ciones, tanto las realizadas hasta mayo como las que se empezaron a efectuar desde ahora y se pretenden terminar para septiembre es de un millón y medio de pesetas que contribuirán a mejorar la asistencia sanitaria.



INVITADOS POR LA CAJA DE AHORRO PROVINCIAL, VISITA DE LOS AGRICULTORES E INDUSTRIALES DE GUADALAJARA A LA XXIII FERIA REGIONAL DEL CAMPO Y DE MUESTRAS DE MANZANARES

El pasado día 21, con motivo de celebrarse el "Día de Guadalajara" en la XXIII FERIA REGIONAL de Manzanares (Ciudad Real), un destacado grupo de agricultores e industriales de la provincia fueron invitados por la Caja de Ahorros Provincial a visitar las instalaciones de la misma.

El apretado programa de actos se inició antes de las ocho de la mañana, hora en que partieron los dos autocares desde nuestra capital con las 120 personas que componían la expedición.

La primera de las visitas efectuadas por el grupo fue a la Cooperativa Vinícola "Nuestro Padre Jesús del Perdón", localizada en el propio municipio de Manzanares, donde su presidente y Vicepresidente, tras recibir a la comitiva, procedieron a mostrar las instalaciones de la Cooperativa a nuestros conciudadanos, para posteriormente ofrecerles una degustación de los exquisitos caldos elaborados en la misma.

Seguidamente se trasladaron a las instalaciones del recinto ferial comenzando la visita por el Pabellón Oficial del mismo, donde su Secretario General procedió a mostrar a la comitiva una maqueta explicativa del conjunto de las instalaciones. Tras recorrer detenidamente los diferentes pabellones de las firmas presentes en la Feria, la comitiva se dirigió hacia el stand de la Federación de Cajas de Ahorros de Castilla - La Mancha, donde eran esperados por la primera autoridad local -Sr. Pozas- diversos representantes de la Corporación, así como por los miembros integrantes de la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares. A dicho acto procedió a sumarse el Director General de la Caja Provincial -Juan B. Pareja Leiva- el cual se había trasladado expresamente a la Feria para acompañar a nuestros paisanos en un día tan señalado para Guadalajara.

Una vez concluida la visita al complejo ferial, el grupo se dirigió hacia el Parador Nacional de Turismo donde almorzaron. A los postres, el Director General de la Caja, tras saludar a los presentes, agradeciéndoles su presencia, les dirigió unas breves palabras en las que puso de relieve la importancia de la Feria para la Región y su futuro desarrollo, subrayando la coincidencia del momento, dado que en la jornada anterior se había firmado en nuestra capital el acto de constitución de la Sociedad de Desarrollo Industrial de Castilla - La Mancha (SODICAMAN).

El viaje concluyó con una visita a la bella ciudad de Almagro, deteniéndose de modo especial en el recorrido del famoso Corral de Comedias.

La llegada a Guadalajara -prevista para las diez de la noche- sufrió un ligero retraso dado el apretado programa de actos desarrollado, si bien todos los invitados coincidieron en afirmar que bien merecían la pena jornadas como la vivida ese día.

Los hasta ahora realizados tuvieron éxito

SIGUEN LOS INTERCAMBIOS ESCOLARES



Durante un reciente intercambio de niños franceses e ingleses a Guadalajara estos fueron recibidos por las autoridades en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Los intercambios de alumnos entre Guadalajara y algunas ciudades extranjeras, entre aquellas con las que nuestra capital está hermanada, siguen sucediéndose, máxime ahora que la época estival está presente, ya que en este periodo las vacaciones de los niños ayudan a que las pérdidas de estudios que una ausencia de cierto tiempo en otro país podrían provocar no se produzcan.

Por lo que respecta a los intercambios que los alumnos de Guadalajara están realizando con franceses, ingleses e italianos, se pueden clasificar dentro de dos tipos, los familiares y los de vacaciones. En el primer caso se engloban los de Nunneaton y Roanne, ya realizados, que consiste en que una familia cuando tiene hijos de la edad aproximada del que viene de intercambio, luego la familia de este alumno se compromete en recibir también dentro de su casa al niño español con el que su hijo ha convivido la temporada anterior.

En el caso de los intercambios llamados de vacaciones los chavales extranjeros llegan a un país y se les manda a algún tipo de albergue, refugio a colonia, lugar similar en el que serán recibidos los es-

pañoles en el país al que se dirigen.

Concretando en los intercambios que desde Guadalajara se han realizado hay que decir que entre los días seis y veinte de este mes estuvieron en Nunneaton (Inglaterra) siete alumnos españoles, a cambio de la visita que habían realizado niños de este país a nuestra capital, visita de la que ya les informamos en su día y durante la que fueron recibidos por el alcalde y otras autoridades en una recepción oficial.

También en el mes de julio, concretamente del 1 al 14, cincuenta y cinco alumnos alcarreños pasaron unos días en Roanne (Francia), ciudad desde la que también visitaron a nuestros escolares otros niños franceses que permanecieron en los domicilios familiares de los de aquí.

Por lo que respecta a futuros intercambios el día 1 de agosto veinte niños de la ciudad pasarán una temporada de 15 días en Montmour, en los Alpes franceses, con plan de vacaciones en vez de los intercambios familiares realizados hasta ahora.

A cambio, un grupo de diez niños franceses de la ciudad de Thiais vendrán a nuestra provincia, concretamente al

albergue de Entrepeñas, a pasar treinta días. El motivo de que los niños franceses permanezcan en Guadalajara el doble de tiempo que los españoles pasaron en su país no es otro que el número de visitantes con que se contará en uno y otro lugar.

Sobre el resultado de los intercambios que hasta la fecha se han realizado, fuentes de la concejalía de cultura afirmaron que pueden calificarse de muy satisfactorios, ya que la gente, tanto los padres como los alumnos y tanto los españoles como los extranjeros, se habían mostrado muy contentos con los periodos transcurridos de intercambio.

En este sentido hay que decir que para solicitar una plaza en cualquiera de las visitas que se están efectuando basta con ir a la Concejalía de cultura y apuntar los datos, aunque en estas fechas será para los viajes que se realicen el próximo año, ya que, por lo que a éste se refiere, se han cumplido previstos al efecto.

Para terminar hay que decir que aún quedan por efectuar en el mes de septiembre los viajes que están pendientes con Italia, concretamente con la ciudad de Liborno, con lo que finalizarán todos los previstos para 1983.

local

local

local

local

local

Recientemente, el presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez, acompañado por el vicepresidente José María Bris Gallego, visitó el Hospital Provincial donde, en compañía del director gerente, Carmen Martínez de Tejada, y del director médico en funciones, Alvaro Hernando, recorrió las diversas dependencias del mismo, tanto en lo que respecta a Medicina General como a Psiquiatría, con el fin de informarse sobre el estado actual de las salas, funcionamiento, personal y posibilidades futuras, que serán objeto de un minucioso proyecto a desarrollar en los próximos cuatro años y que puede convertir el Hospital Provincial en lo que indudablemente se desea: una institución digna para la provincia de Guadalajara.

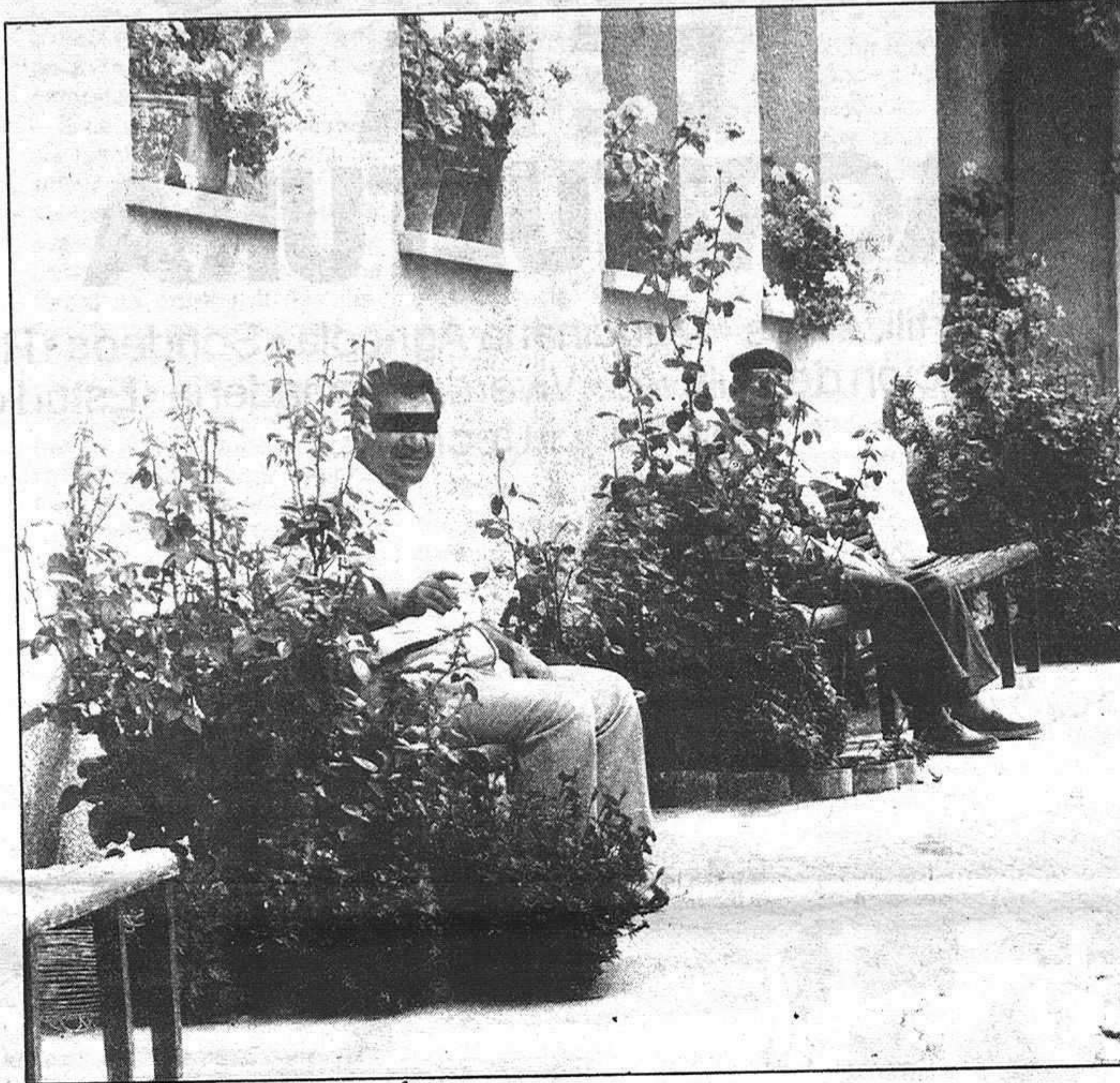
En este sentido, según informa el gabinete de prensa de la Diputación Provincial, se tratará de reestructurar el hospital, dotándole de los medios necesarios, tanto humanos como materiales. Es indudable que el hospital provincial necesita en estos momentos de una fuerte reestructuración y un cambio, que debe comenzar por una mejor dotación de servicios en lo que respecta a obras que se puedan realizar en el mismo, a una modernización del mobiliario y en cuanto a los aspectos técnicos, se hace necesaria una revisión de los servicios de calefacción y abastecimiento, así como dotar de personal adecuado y suficiente al hospital, tanto en lo que respecta a facultativos como a servicios generales. Recordemos que en el Psiquiátrico, tan sólo su director es psiquiatra o al menos está reconocido como tal en la plantilla, por lo que se hace, en este sentido, totalmente necesario dotar de personal humano especializado en este área del Hospital Provincial.

Se tratará de convertir al Hospital Provincial en un centro especializado en Geriatria y en Psiquiatría y terminar con las enormes deficiencias que en estos momentos presenta el hospital, como consecuencia de la antigüedad de sus instalaciones, en algunos casos, y en otros por el insuficiente personal que presta servicios - y a los que el presidente agradeció su gran dedicación, con cuya voluntad se suple en un gran número de cosas los problemas que pueden presentarse.

La reestructuración del Hospital Provincial, en orden a la modernización y mejora del

El presidente de la Diputación visita el centro

EN ESTUDIO DE LA REESTRUTURACION DEL HOSPITAL PROVINCIAL



mismo, se hará teniendo en cuenta los estudios técnicos adecuados, sin que durante

este tiempo no se traten de arreglar aquellas situaciones que perjudican al enfermo, en

orden a lograr una mejor hospitalización y situación en todos los sentidos. Finalmente,

Se tiene intención de convertirlo en un centro especializado en Geriatria y en Psiquiatría.

el presidente de la Diputación prometió la visita de la Comisión de Sanidad, Beneficencia y Tercera Edad, que ampliará el informe recogido por la Presidencia, con el fin de lograr una participación efectiva de los diputados en dicha reestructuración.

Como se recordará, el Hospital Provincial comenzó a reconstruirse, en el área de Psiquiatría, hace aproximadamente dos años, creando nuevos pabellones para los enfermos, dadas las condiciones con que contaban los antiguos de desastrosas. Las mujeres del Servicio Psiquiátrico se encuentran ya acondicionadas en estos nuevos pabellones, mientras que los destinados a los hombres van evolucionando poco a poco. Si a esto añadimos la intención de Diputación, en cuanto a reestructurar el edificio del Hospital central y la idea de aumento de persona, que se hace tan necesaria, se habrá cumplido uno de los puntos más importantes en cuanto a sanidad provincial se refiere.

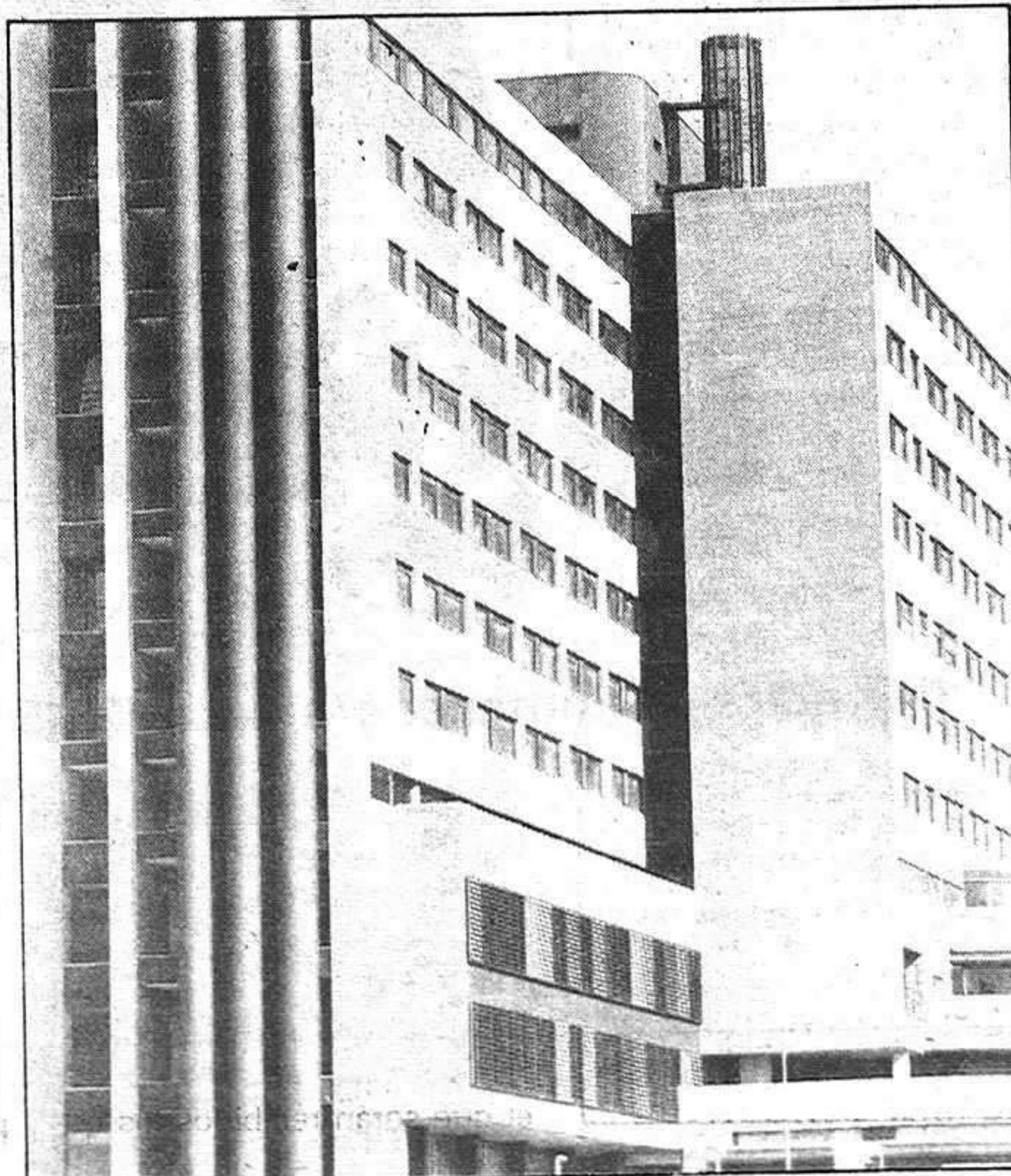
Puede comenzar hoy en toda España

La huelga de los Médicos Internos Residentes (MIR) que puede comenzar hoy en toda España compromete de igual manera a los Residentes de Guadalajara, que ayer se encontraban a la espera, como en el resto del país, del resultado de las negociaciones de algunos representantes mantenían con autoridades sanitarias y miembros del INSALUD.

En este sentido, y aunque a la hora de ofrecer esta información en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, aún no se conocía la postura adoptada tras las negociaciones, todo parecía indicar que las soluciones no eran fáciles en tan breve plazo de tiempo y que a partir de la jornada de hoy los centros sanitarios con MIR entre su personal contarían con la postura de huelga por parte de estos.

Las causas de esta posible huelga se derivan de un Decreto elaborado por medio

HUELGA DE LOS MIR



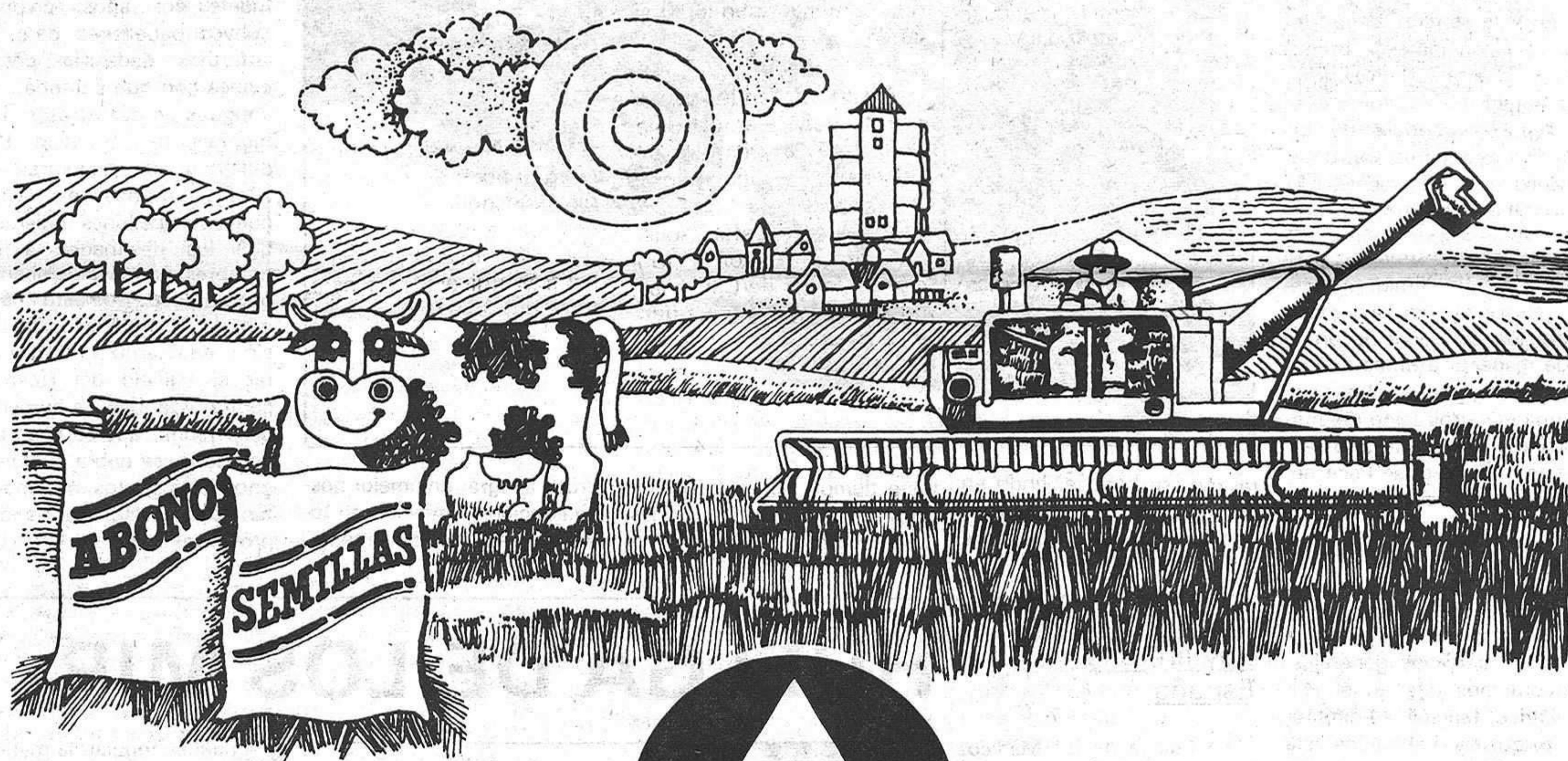
del cual se regulan la manera de obtener las especialidades, destacando para los MIR en su postura contaría el que se pueda acceder al título de especialistas sin haber seguido ninguna vía necesaria para ello como puede ser el periodo de MIR que estos médicos realizan. Según confirmaron fuentes de la Residencia a LA PRENSA ALCARREÑA, cualquier persona podría tener título de especialista solamente con un documento firmado que acredite que ha estado dos años en un centro hospitalario.

También mostraron estos médicos su disconformidad con las Escuelas Profesionales, plazas no remuneradas y otros temas que habían de tratar con el INSALUD.

Mañana ofreceremos amplia información en torno a la postura tomada por los Médicos Internos Residentes de la Residencia Sanitaria de Guadalajara.

TODO UN MUNDO AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

- Semillas • Fertilizantes • Maquinaria Agrícola • Sondeos • Riegos •
- Tratamientos de protección de Cultivos • Viveros • Ganadería • Estudios de proyectos
- Asistencia técnica...




agrar

Carretera de Fontanar s/n Tel. 212615 GUADALAJARA

región región región región

En la mañana de ayer

REUNION DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES

El Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades se reunió ayer por la mañana en la sede provisional de la Presidencia, con un destacable carácter informativo de la sesión.

Según afirmaron el portavoz Miguel Espinosa y el secretario del Consejo, Juan Luis Peñafiel, se presentaron informes sobre la visita del Presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, al Presidente del Gobierno, en torno a las relaciones del Consejo del Gobierno con las Cortes.

Se decidió continuar los trabajos del convenio entre la Compañía Telefónica y la Junta de Comunidades para el desarrollo del proyecto VIDEO - TEC de Castilla-La Mancha.

Por otra parte el Consejero de Educación y Cultura informó sobre la ubicación de las instituciones autonómicas. Por último se presentó un informe sobre la situación sanitaria de la región.

En materias de Decretos fueron aprobados el de Constitución de las Comisiones Provinciales de Urbanismo, el de Reglamento Disciplinario del Personal Contratado en Régimen administrativo al

servicio de la Junta de Comunidades y el decreto de aprobación de la plantilla actual de personal de los servicios centrales de la Junta.

El consejero de la Presidencia resultó facultado para resolver la problemática que plantea la carencia de letrado asesor jurídico de la Junta de Comunidades. De la misma forma se aprobaron las instrucciones sobre régimen de incompatibilidades del personal al servicio del Organismo Autónomo, y se dió el visto bueno a la propuesta sobre reedición del mapa regional de Castilla-La Mancha.

Durante la reunión se fijó también el orden de tramitación de asuntos durante el mes de agosto y el día 25 tendrá lugar una reunión de carácter informal preparativa del primer Consejo de septiembre.

El Consejo se pronunció en la reciente reunión sobre temas que no iban incluidos en el orden del día previo, para que por parte del Consejero de Presidencia se ponga en conocimiento la exigencia de cumplimiento de la legislación actual, que la bandera nacional ondee en lugar preferente en los Ayuntamientos y Diputaciones de la región,

Para el curso 84-85

PUESTA EN MARCHA DE LA UNIVERSIDAD CASTELLANO-MANCHEGA

En una reciente reunión celebrada entre el ministro de Educación José María Maravall y la secretaria de Estado de universidades Carmina Virgili, por parte de la Administración Central; y el consejero de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, José María Barreda, por parte de la comunidad autónoma, se acordó el comienzo del funcionamiento, en una primera fase, de la Universidad de Castilla-La Mancha, creada por ley de 30 de junio de 1.982, que comenzara en el curso 84-85.

Así mismo en los presupuesto generales del Estado para 1.984 figurará por primera vez una partida presupuestaria de 272 millones de pesetas, solicitada por el Rector en funciones Javier de Cardenas, que se destinará a la financiación del rectorado con sede en Ciudad Real y del ICE. En un próximo encuentro que tendrá lugar en septiembre, quedarán fijados los distintos plazos y fechas de su puesta en funcionamiento, así como la localización y diseño definitivos de la Universidad que acuerden el consejo de Gobierno autónomo y las Cortes de Castilla-La Mancha. Con este fin el propio Consejero de Educación coordina en estos momentos la elaboración de un amplio y completo estudio que alberga todos los posibles modelos de universidad y las posibles ubicaciones que hasta el momento han sido propuestas por otros tantos sectores de la población castellano-manchega interesados en ella.

El consejero de Educación ha valorado como muy positiva la aprobación

reciente de la Ley de Reforma Universitaria por el Pleno del Congreso de los Diputados, pues ello, ha manifestado, nos va a permitir crear una universidad moderna, sin ningún tipo de lastres del pasado ni de hipótesis que rompan con el concepto tradicional de facultades, partiendo de las nuevas estructuras de la Ley. De este modo la nueva universidad creará modernos institutos de investigación y nuevas titulaciones en consonancia con las necesidades actuales de la región y potenciar los departamentos académicos.

También en la reunión se llegó al acuerdo de adscribir y después integrar a la estructura de la universidad a las trece escuelas y centros universitarios estatales que existen en la actualidad en las cinco provincias, dependientes de otras universidades españolas. Integración esta que llevará consigo el traspaso

de sus respectivas dotaciones presupuestarias a las arcas de la nueva universidad.

En el curso siguiente (84-85) se abordará construcción de los edificios de los centros de nueva creación que contemple el modelo universitario que finalmente apruebe el ministerio a partir de las propuestas de la Junta de Comunidades. Más adelante, en una segunda fase, se procederá también a la adscripción a ella de los únicos tres colegios universitarios existentes ubicados en Toledo, Ciudad Real y Cuenca.

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

LA AGRICULTURA EN LA REGION

Lonja Agropecuaria

COTIZACIONES Y PRECIOS INDICATIVOS

CEREALES

- Cebada 6 carreras. 18 - 18,50 pesetas kg. Diferencia. + 0,30.
- Cebada 2 carreras. 18,50 - 19,00 pesetas kg.
- Avena. 19,00 - 19,50 pesetas kg.
- Centeno. 19,00 - 19,50 pesetas kg.
- Maiz SENPA. 21,05 pesetas kg.
- Maiz SECADERO. 23,50 pesetas kg.

LEGUMINOSAS

- Yeros. 29,00 - 29,50 pesetas kg.
- Veas. 31,00 pesetas kg.
- Lentejas. 70,00 - 80,00 pesetas kg.
- Alfafa. heno. 12,00 pesetas kg.

OVINO

- Corderos hasta 15 kg. 370 - 380 pesetas kg.
- Corderos de 15,50 a 20kg. 295 - 300 pesetas kg.
- Corderos de 20,50 a 25 kg. 255 - 260 pesetas kg.
- Corderos de 25,50 a 30 kg. 235 pesetas kg.
- Corderos de 30,50 a 35 kg. 205 - 210 pesetas kg.
- Corderos de más de 35 kg. s/c.
- Oveja. 60 pesetas kg.

PORCINA

- Selecto. 148 pesetas kg.
- Normal. 144 pesetas kg.
- Graso. 140 pesetas kg.
- Lechones país 21 kg. 4.200 pesetas kg.
- Lechones normales, país 15 kg. 3.950 pesetas kg.

Todos los almacenes del SENPA de la provincia están abiertos.

Le regalamos el chalet en La Beltraneja

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

PAGO DE INTERESES A OBLIGACIONES

A partir de las fechas que se mencionan se iniciará el pago de los intereses de las emisiones de Obligaciones que se citan:

Emisiones - Obligaciones	Clave Valor	Vencimientos	Cupón	Importe líquido
UNION ELECTRICA, S. A.				
E/ 12 Febrero 1981	28138039	13 Agosto 1983	5	3.519,75
E/ 14 Febrero 1976	28138031	14 Agosto 1983	15	2.312,50
E/ 15 Febrero 1978	28138033	15 Agosto 1983	11	3.000,—
E/ 27 Febrero 1979	28138035	28 Agosto 1983	9	3.149,25
E/ 28 Febrero 1980	28138037	29 Agosto 1983	29	3.272,75
ELECTRA ABULENSE, S. A.				
E/ 14 Agosto 1963	22906001	14 Agosto 1983	39	31,25
CIA. ELECTRICA INDUSTRIAL, S. A.				
E/ 14 Agosto 1963	22879001	14 Agosto 1983	39	31,25
ELECTRICA CASTELLANA, S. A.				
E/ 14 Agosto 1963	22916001	14 Agosto 1983	39	31,25
ELECTRICA CENTRO ESPAÑA, S. A.				
E/ 14 Agosto 1963	22918002	14 Agosto 1983	39	31,25
ELECTRA F.E.B.A., S. A.				
E/ 14 Agosto 1963	22875001	14 Agosto 1983	39	31,25
ELECTRICA SEGOVIANA, S. A.				
E/ 14 Agosto 1963	22943003	14 Agosto 1983	39	31,25
FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.				
Simples				
E/ Agosto 1980				
Decimotercera Serie	23999028	4 Agosto 1983	6	3.272,75
E/ Febrero 1981				
Decimocuarta Serie	23999029	11 Agosto 1983	5	3.519,75
E/ Febrero 1980				
Decimosegunda Serie	23999027	29 Agosto 1983	7	3.272,75

Estos pagos se realizarán en las Centrales y Sucursales de las siguientes Entidades: Banco Pastor, Hispano Americano, Central, Urquijo, Español de Crédito, Bilbao, Santander, Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Cajas de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 13 de Julio de 1983
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

PERSONAJES DE MI TIERRA

FERMIN SANTOS

Sus extraordinarias condiciones de pintor no son hoy todavía noticias para el gran público. Bueno es, por ello, que quienes le conocemos un poco hablamos de él. Con ello cumplimos un deber de informar y comentar acerca de un hombre que, desde hace una decena de años, viene demostrando, con una tenacidad característica, grandes realidades de pintor.

En Fermín Santos no hay que ver sólo el hombre de oficio, que conoce perfectamente los secretos de una profesión y que domina la técnica de su quehacer artístico. Este hombre tiene, además, formidables cuadiades para ser expresivo y emocionar con la mayoría de las cosas que produce. Por mi parte, he podido contemplar obras actuales, recientemente expuestas, y obras anteriores. Debo decir que en la mayoría de ellas, ya fueran dibujos, apuntes, bocetos, pintura, ha experimentado una viva emoción. Una emoción que, algunas veces, ha alcanzado niveles muy altos. Porque este pintor posee, sin duda, en su manera de "hacer" su obra de arte, una gran fuerza en su mano para potenciar los trazos, las líneas, los colores, consiguiendo un conjunto pleno de firmeza y aplomo, con dimensiones

desacostumbradas, nuevas, insospechadas y sorprendentes. En la obra de Fermín Santos hay muchas cosas que se vuelven más significativas, más sugeridas, de tal forma que nadie puede escapar a las sensaciones y estímulos que produce su visión.

Cuando uno analiza su producción, especialmente la última, parece que el pintor esté ansioso por expresar todo un mundo interior, un mundo de profundas vivencias y creencias. Parece como si quisiera constituirse en un testigo excepcional de lo que acontece a su alrededor y que su obra fuese precisamente un testimonio de lo que sucede en su época. A mi humilde entender, este hombre interpreta genialmente algunos aspectos de nuestra vida actual y profundiza con habilidad y seguridad en importantes sectores de la vida individual y social. Tan es así, que me he preguntado a mí mismo, cómo este hombre, hoy ya en el límite de los sesenta,

ha podido aguardar tanto tiempo en volcar este río extraordinario de capacidad expresiva e interpretativa que lleva dentro. Mucha violencia se habrá tenido que hacer en su vida, mucho sacrificio se habrá tenido que imponer para estar callado durante tantos años. Quizá resida ahí la explicación de la sensación de que hablábamos al principio cuando decíamos que sus obras aparecen como un desbordamiento de concepción y expresión.

Por otra parte, Fermín Santos es un hombre apasionado por todo lo que se refiere a la vida humana. Siente un profundo respeto por los demás hombres, por lo que él cree que es sagrado e íntimo. Comentó así la obra de este pintor porque viendo quizá buena parte de su producción artística, podría aparecer como un hombre endurecido por la vida, irritable, dominante, casi desnaturalizado en sus exigencias, violento. Esta impresión sería falsa. Por-

que tanto en lo que se refiere a la persona como a la obra de Fermín Santos, esta visión sería equivocada. Fermín Santos es un hombre de un trato exquisitamente afable, siempre pendiente de los demás, dispuesto a escuchar, dotado de una gran humildad en sus relaciones. Si en su obra se aprecia como así es la realidad, una gran fuerza y apasionamiento, es porque él ve así las cosas, porque cree que así es el arte: apasionado, vivo, real, digno. Por ello, su obra tiene fuerza, porque tiene vida, porque hay verdad en su testimonio. Por ello, es como clamor, a veces como un grito de atención ante la injusticia, el color, la subversión de los valores. Es un hombre que reacciona ante lo que ve de sufrimiento o de amor a su alrededor e intenta dejar constancia, a través de su visión personal y, muchas veces, magistral.

Pero este clamor no alcanza los límites de la crítica despiadada, los fuera de to-

no, manifestaciones histriónicas o el desgarramiento que roza lo ridículo. Fermín Santos puede aparecer duro, desgarrado y dramático, pero siempre conservando el equilibrio que nos lleva a la admiración de la obra bien hecha. El color negro que emplea con tanta prodigalidad, maestría y limpieza, le ayuda a conseguir este dramatismo de que hablamos. Suma fuerza expresiva, pero no se pierde el equilibrio, la serenidad y la dignidad.

En definitiva, quiero decir que la obra de Fermín Santos no tiene nada de mercadería, fuegos de artificio ni intrascendencias. Es una obra que contiene emoción, vida y autenticidad. Lo que tiene que tener toda obra de arte. Algo que lo nota o debe notarlo el contemplador.

Es Fermín Santos, hombre más bien pequeño de cuerpo y enjuto, se encierra una gran voluntad, una fuerza tremenda de expresión, vitalidad, una fuerza tremenda de expresión, vitalidad, sentimiento, humanidad y sensibilidad. En Fermín Santos se concreta una personalidad auténtica en su quehacer, cuya experiencia y maestría hacen que esperemos de él aportaciones cada vez más singulares para nuestro arte español actual.

JAIME BONEU

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Clalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Clalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Clalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

• VENDO Renault 6. Telf.: 22 27 38.

NECESITO PISO ALQUILER en Guadalajara. Tfno: 953 / 69.00.74. Linares (Jaén).

VALGO 500 PESETAS

VENDO O ALQUILO PISO, 100 m² útiles. Cocina amueblada. Calefacción. Tfno: 225958.

Necesito piso alquiler 100 - 120 m. Preferible zona las Cruces, Avd. Castilla ó Avd. Constitución. Tfno: 261300 (Departamento personal).

Tivison

No funciona su televisor. Llámenos. Tlf.: 22 45 12.

Tivison

Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

Tivison

Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

Tivison

Dr. Layna Serrano, 22. Tlf.: 22 45 12.

• NECESITO PISO alquiler 130 m², preferible zona Las Cruces. Tfno.: 22 18 99 horas oficina.

Le regalamos el chalet en La Beltraneja

VARIOS

• SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tel. 22 40 58. V. del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• SANDWICH - BAR. "El tintero". C/ Cifuentes, 15. Guadalajara. Tfno: 229198.

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Miércoles, 27 de julio



Ambulancias	21 10 74
Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID - At.		MADRID At. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	15,10	16,05

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia
modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Antonio Vicenti Aguado. Benito Hernando, 26.
MAÑANA: Luis Navarro González. Vgen., de la Soledad, 9.

CUPON PRO CIEGOS: 342

HOY. PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
14.00 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.
15.25 La tarde.
16.10 Un sexto sentido.
17.05 El llanero solitario.
17.30 3, 2, 1... Contacto.
18.00 Barrio Sesamo.
18.30 Nosotros.
19.30 Este señor de negro.
20.00 Esta es mi tierra.
21.00 Telediario.
21.25 Sesión de noche. "Caravana de mujeres".
23.30 Telediario.
23.45 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.

18.58 Apertura y presentación.
19.00 Jamie y la linterna mágica.
19.15 El carro de la farsa.
20.00 Hoy en la 2.
20.20 Teledaporte.
20.50 Cortometraje.
21.00 Última frontera.
22.00 Estudio Abierto.
24.00 Despedida y cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

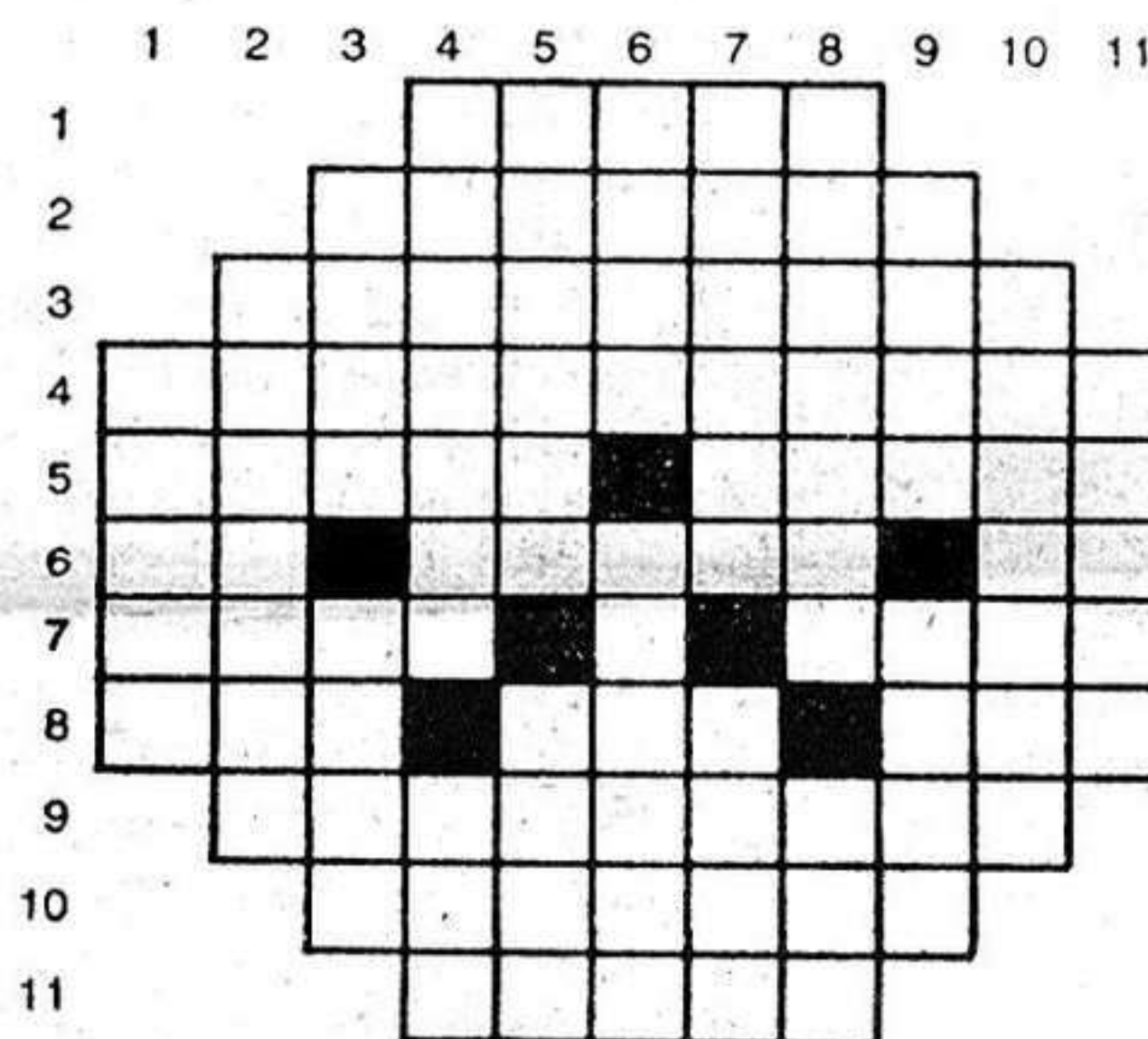
13.45 Carta de ajuste
14.00 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.
15.25 La tarde.
16.10 Un sexto sentido.
17.05 Dabadabada.

17.55 Cantinflas.
18.00 Barrio Sesamo.
18.30 De aquí para allá.
19.30 El arte de vivir.
20.30 La vida secreta de Edgar Brigg.
21.00 Telediario.
21.25 Buenas noches.
22.30 Secuencias del mundo.
23.30 Telediario.
23.45 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
18.58 Apertura y presentación.
19.00 Flash Gordon.
19.30 Nuestro amigo el espantapajaros.
20.00 Hoy en la 2.
20.20 Teledaporte.
20.50 Cortometraje.
21.00 Tiempo de papel.
22.00 Cine Club. "Los majos de Cadiz".
22.35 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1. Aprieta fuertemente. 2. Multiplico por generación u otra vía de reproducción. 3. Guarnición de diferente tela que se ponía en ciertas prendas de vestir. 4. Perteneciente o relativa a la clase social que forman los empleados públicos. 5. Hace a un tablón la concavidad proporcionada a la convexidad de la pieza o sitio a que debe aplicarse. Cierta prenda de vestir. 6. Matricula de coche española. Que niega la existencia de Dios (plural). Matricula de coche española. 7. Consonante en plural. Concejal. 8. Artículo. Cierta número. Sujeto con cuerdas. 9. En los animales de matadero, capa muscular que se extiende por entre las costillas y el lomo. 10. Hizo entrar en el ánimo de alguno una idea o especie, insinuándosela, inspirándosela o haciéndole caer en ella. 11. Maíz (plural).

VERTICALES: 1. En sentido figurado, y familiarmente desorden y confusión. 2. En sentido figurado y familiarmente, medio de alcanzar algo rápida y cómodamente (plural). 3. Espacio que hay entre las moléculas de los cuerpos. Pronombre. 4. Cubres o abrigos. Nombre de mujer. 5. Al revés, acción de tocar o palpar (plural). Ciudad de la India. 6. Al revés; corto el pelo. Liberar, desembarazar de cargas, obligaciones, cuidados o culpas. 7. Espuerta grande de esparto o de palma. Cierta moneda. 8. Moviese con frecuencia y violentamente. Cierta flor. 9. Al revés, isla de Noruega. Entregalo. 10. Monaguillo. 11. En arquitectura, anillo o gradecilla.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1. Vasco. 2. Mediana. 3. Canallada. 4. Maravillado. 5. Atiba. allaM. 6. CO. Lloro. DL. 7. Arco. Sala. 8. Oca. Par. Ros. 9. Escopetas. 10. Auditor. 11. Sacas.

VERTICALES: 1. Macao. 2. Catorce. 3. Mari. Casa. 4. Venaplo. Cus. 5. adavaL. Poda. 6. Sili. oyapiC. 7. Callar. Reta. 8. odalloS. Tos. 9. Adal. Arar. 10. adadloS. 11. omiaS.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARRERA por el período de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm.....impuesto con
fecha:.....

Cheque adjunto núm.:.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

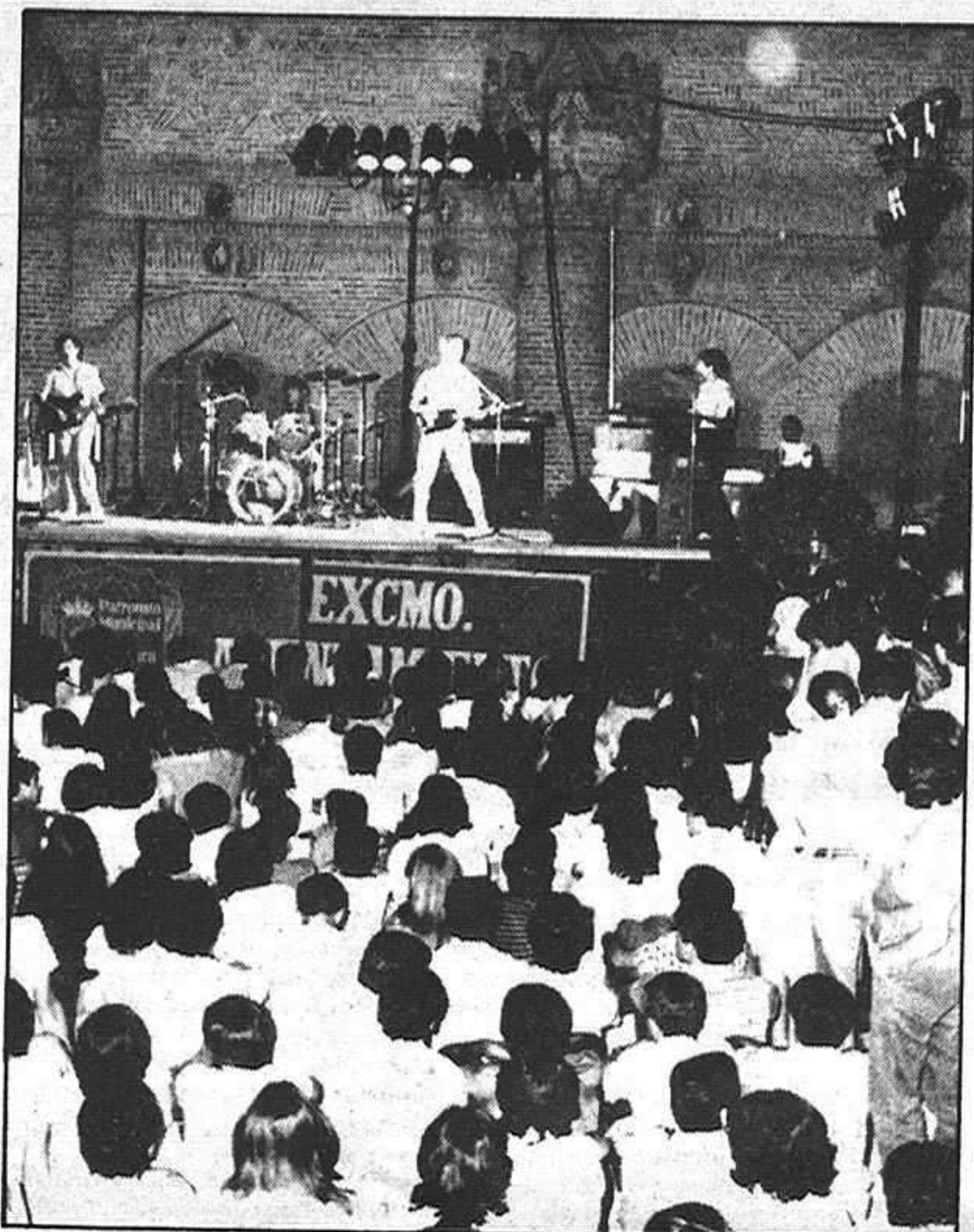
LA PRENSA
ALCARRERA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

En las actuaciones de "Cadillac" y "Sabor Cubano"

LOS ALCARREÑOS RESPONDIERON A LA CITA



Durante el pasado fin de semana y siguiendo los proyectos del Patronato Municipal de Cultura se celebraron en Guadalajara dos actuaciones nocturnas, se trata de las de los grupos "Cadillac" y "Sabor Cubano".

Dos estilos completamente diferentes que consiguieron casi por igual llamar la atención del público alcarreño que, a pesar del vacío en Guadalajara atravesó con motivo de la fiesta de Santiago, llenó tanto la Plaza de San Miguel como el Parque de la Amistad.

Sin retrasos destacables, salvo el cuarto de hora aproximado con que comenzó a sonar Cadillac, las actuaciones se desarrollaron en medio de ambientes muy dispares. La Plaza de San Miguel, con las escaleras llenas a reborar de gente joven en general, fué testigo de las notas del pop-rock de este grupo que no privó a su público de canciones conocidas como "Soy un soñador". Parece ser, sin embargo, que el público pese a presenciar el recital sin mover-

se no llegó a entrar en calor, siendo la animación un poco más baja de lo que era de preveer dada la cantidad de personas que se apiñaban en San Miguel.

Por lo que respecta a "Sabor Cubano" se puede decir que supieron hacerlo muy bien. En medio de su público, que era en parte diverso al que el día anterior observaba el ir y venir de los muchachos de Cadillac, no repararon en tiempos contratados y actuaron desde las 12 de la noche hasta cerca de las dos y media. Canciones de antes, salsa y puro ritmo cubano se esparcieron por el parque de la Amistad donde, según parece, la gente supo portarse y no hubo que lamentar ningún tipo de descalabros en el césped o la vegetación de la zona.

Actuaciones musicales que se cerrarán el próximo día 30 con otra interprete de categoría, Rosa M^a Lobo, que por cierto muy probablemente dará su recital en un lugar distinto de lo previsto, lo que confirmaremos cuando esté definitivamente decidido.

CON LA MIRADA PUESTA EN SEPTIEMBRE

El próximo mes de agosto pasará volando para la mayoría de los ciudadanos de Guadalajara, unos gracias a las vacaciones y otros porque tendrán su mirada puesta en el mes de septiembre, lleno de actividades culturales y de fiesta. Efectivamente, del 10 al 15 de septiembre se celebrará la III Muestra de Teatro de las Nacionalidades y Regiones, con representaciones al aire libre y en locales cerrados, casi seguro que en el Palacio del Infantado que, por cierto, aunque sea un marco incomparable, tal y como dijo el concejal de Cultura, Ramón Joya, en una ocasión, no es el lugar apropiado para actuaciones de este tipo. A ver si es verdad lo del auditorio municipal y dentro de un par de años a lo sumo, podemos contemplar todas las actuaciones, ya sean musicales o teatrales en un buen lugar, aunque no tenga un marco incomparable.

Por otra parte, contamos también en este mes de cultura con el Festival de Opera y Zarzuela, que tanto éxito obtuvo el año pasado. Esta vez, parece ser que el marco no será el Coliseo Luengo sino el bello patio de las Adoratrices. Otra faceta cultural que gusta y llenará las salas, prevaleciendo, en cuanto a gustos se refiere, la zarzuela sobre la opera, tal y como se pudo comprobar el pasado año, seguramente por lo popular del tema.

Finalmente, y no es poco, llegarán las Ferias y Fiestas de Guadalajara, con encierros, las peñas y las charangas que animaran esta ciudad desde el día 20 al 25 de septiembre, con su música, bailes y fiestas. Actuaciones también contaremos en esta ocasión, que se celebrarán en el Polideportivo Municipal. Así, de primeras sabemos, si bien todavía no está confirmado, que darán festivales musicales, cantantes tan conocidos como Bertin Osborne, quien llenará el Pabellón de todas esas quinceañeras que se "pirran" por sus huesos. También contaremos con la actuación del famoso Chiquete que nos interpretará todas esas canciones tan escuchadas con su buen arte. Y como no, volverá Joan Manuel Serrat que continua llenando los locales por donde pisa con sus canciones de siempre y las que últimamente tiene en su haber. En cuanto a mujeres, es casi seguro que acuda Massiel -recordada por su canción ganadora en el Eurofestival, "La, la, la"- quien fácilmente interpretará sus can-

ciones rancheras, y otras con las que cuenta, que si bien no son conocidas, serán aplaudidas debido a la calidad de su voz.

Finalmente, les podríamos decir que se había estudiado la posibilidad de que acudiera

la italiana Raffaella Carrá, si bien parece poco probable que se pueda conseguir que acuda a Guadalajara, debido a sus contratos veraniegos. Buena marcha cultural, pues, para el mes de septiembre, que no decaiga.

